

INFORME DE GESTIÓN 2016

A nighttime photograph of a city skyline, likely Bogotá, Colombia, with numerous lights from buildings and streets. The InterNEXA logo is overlaid on the left side of the image. The logo consists of the word "INTERNEXA" in white, uppercase letters, with a registered trademark symbol (®) to its right. The text is set against a stylized, wavy graphic element that transitions from blue at the top to orange at the bottom.

INTERNEXA®

UNA EMPRESA ISA



ÍNDICE

Mensaje del Gerente General

01

La evolución en marcha 4

Desempeño Superior

04

Desempeño superior 18

Operaciones Celebradas con los Accionistas

07

Operaciones celebradas con los accionistas 25

Estrategia Corporativa

02

Habilitando las soluciones del mundo digital para resolver los retos de nuestros clientes 8

Soporte a la estrategia

05

Soporte a la estrategia 21

Certificado de Propiedad Intelectual

08

Certificado de Propiedad Intelectual 30

Esta es INTERNEXA

03

Acompañando los negocios de nuestros clientes en Latinoamérica 11
Oferta de valor 14

Nuestro respaldo: Grupo Empresarial ISA

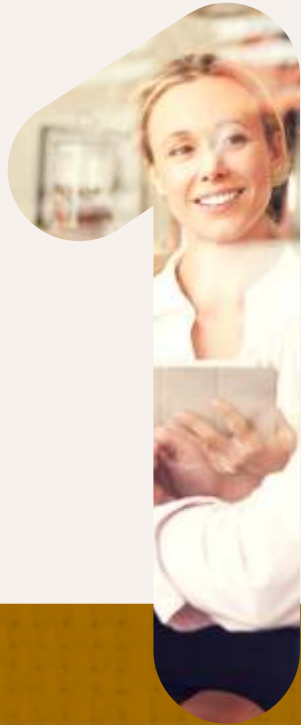
06

ISA, líder multilatina 23
Negocios 24

Balance Financiero

B

Balance Financiero 32
Notas a los estados financieros 37



MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

LA EVOLUCIÓN EN MARCHA

Este reporte da cuenta del impacto económico y social de INTERNEXA en su décimo quinto aniversario. Un año caracterizado por transformaciones ágiles, que nos llevaron a hacer del enfoque “relación-confianza” nuestro lema. Dueños de una posición única -la herencia de ISA, que ha hecho de la confiabilidad, el servicio y la reputación un mandato corporativo insoslayable, combinada con nuestro oxigenado capital intelectual de avanzada-, decidimos entablar un diálogo diferente con el mercado y con cada cliente, enfatizando el papel del valor agregado como protagonista indiscutido del vínculo comercial. Un valor agregado sustentado en el conocimiento profundo del negocio de nuestros clientes, que emana de una relación cercana y empática; que toma forma de solución digital a través de la imaginación

conjunta y que se traduce en ofertas de valor confiables, dinámicas y flexibles, que elevan los negocios a su máximo potencial.

Esta poderosa convocatoria **atrabajar con las puertas abiertas significa comprometernos a acompañar el propósito superior de cada uno de nuestros clientes**. Para lograrlo, diseñamos un proceso de cambio organizacional y cultural, que se acopló de forma exitosa sobre unos elementos de base que son constitutivos de nuestro ADN: una trayectoria de 15 años al servicio de industrias con procesos de misión crítica, el soporte de ISA -uno de los mayores conglomerados multilatinos, con presencia en 8 países y 4 negocios-, una infraestructura competitiva, que entre redes terrestres y submarinas, hoy asciende a más de 49.000

KM entre 14 países del continente, entre los Estados Unidos y la Patagonia y lo más importante: nuestra marcada vocación comercial y de servicio.

La gestión del cambio comenzó por una redefinición estratégica, que hoy nos posiciona como una plataforma habilitadora digital que soporta servicios TIC -tecnologías de la información y las comunicaciones- con alta confiabilidad, para actores tradicionales de nuestro segmento (operadores de telecomunicaciones), pero también para nuevos jugadores, como OTTs (-Over The Top, por sus siglas en inglés, que hacen negocios sobre el entorno de Internet), gobiernos y soluciones específicas de industria para las empresas. La nueva estrategia hubo de requerir tres cambios fundamentales:

1

Renovación de la oferta de valor por segmento de clientes, sustentada en 5 pilares: soluciones para conectar, soluciones para optimizar (servicios Cloud & Data Centers), soluciones para habilitar (herramientas de colaboración empresarial y servicios administrados), soluciones para proteger (aumento de la seguridad de las plataformas digitales) y soluciones para transformar nuestras ciudades y las empresas en entornos inteligentes y digitales.

2

Adecuaciones organizacionales y culturales, que reforzaron el diseño del Valor Agregado como componente central de una oferta de valor que responde integralmente por el ecosistema de TICs del cliente, para que sus ejecutivos puedan concentrar sus esfuerzos en innovar y crecer, un esquema comercial adaptado a las necesidades particulares de cada segmento y la redefinición del modelo de relación de INTERNEXA con los actores del mercado y sus aliados.

3

Robustecimiento del capital intelectual, conformado por talentos con las mejores calificaciones técnicas y máxima sensibilidad relacional y la redefinición de una cultura meta configurada en torno a equipos ágiles, líderes naturales, que asumen riesgos calculados, con alta capacidad de adaptación, una firme cultura de calidad y servicio y -fundamentalmente- con la convicción inquebrantable de trabajar para que los clientes alcancen sus propósitos superiores.

En su trasegar hacia la madurez, la nueva estrategia de negocio logró anotarse en 2016 varias victorias tempranas. Así, INTERNEXA cerró el año con más de 200 clientes empresariales en toda la región, que representan una participación del 25% en los ingresos totales de compañía; fortaleció alianzas con otros jugadores del mercado para ofrecer soluciones integrales y vanguardistas; amplió su cobertura regional a Bolivia y Estados Unidos e inauguró un Data - center en Río de Janeiro, diseñado a partir de los más exigentes estándares tecnológicos.

Estos resultados son el reflejo de colaboradores sin los cuales esta transformación no hubiera sido posible. Que asumen sus desafíos con pasión, compromiso y trabajo en equipo. Cuyo principio rector es superar las expectativas de los clientes. Empoderados, recursivos, empáticos y con una marcada vocación de servicio. Son también consecuencia del apoyo de ISA y los miembros de nuestra Junta Directiva, que con su visión nos impulsan a mejorar cada día. Finalmente, agradezco a quienes se encargaron de facilitar una ordenada y eficaz transición, en este primer año tan satisfactorio que tuve la dicha de disfrutar como Gerente General de INTERNEXA.

Con lo expuesto en las líneas que anteceden, dejo evidenciadas las razones por las cuales estoy convencido de que, como compañía y como equipo de trabajo, tenemos todo lo que hace falta para decirles a nuestros accionistas, a nuestros clientes, a nuestros aliados, a nuestros empleados y a los jugadores de los mercados: **¡Imagínense lo que podemos hacer juntos!**



GERENTE GENERAL INTERNEXA

JAIME
ALBERTO
PELÁEZ
ESPINOSA.



Trabajar con las puertas abiertas significa comprometernos a acompañar el propósito superior de cada uno de nuestros clientes.”



ESTRATEGIA CORPORATIVA

HABILITANDO LAS SOLUCIONES DEL MUNDO DIGITAL PARA ACOMPAÑAR A NUESTROS CLIENTES EN SUS RETOS

En el año 2016, la compañía redefinió su estrategia corporativa, con el objetivo de convertirse en la plataforma tecnológica para que los operadores, empresas y gobiernos aceleren el desarrollo de los negocios y proyectos digitales y así, alcancen sus metas de crecimiento. Lo hizo respondiendo, por un lado, a los retos y oportunidades que le planteaba el entorno y por otro, capitalizando sus propias fortalezas internas: una cultura irrenunciable de calidad, solidez y excelente reputación (atributos heredados del Grupo ISA) y el potencial de su capital intelectual.

Esta declaración lleva implícita el concepto clave de diversificación. Esa diversificación se presenta como una evolución del modelo de negocio histórico de INTERNEXA, que ahora no solo atiende el mercado mayorista de conectividad -principalmente para operadores de telecomunicaciones- sino que también integra soluciones de valor agregado en optimización (cloud, data center), seguridad y servicios administrados de tecnología para empresas, gobiernos y las compañías que recaen en la categoría “Over The Top” (OTT, por sus siglas en inglés; aquellas que realizan transacciones sobre el ecosistema de Internet).

En este escenario, INTERNEXA encuentra una gran oportunidad para aprovechar su posición competitiva y repotenciar su oferta de valor para conectarse con las necesidades de estos segmentos, aprovechando además que la economía digital está revolucionando las industrias, con cadenas productivas más inteligentes, en el entorno de una sociedad más conectada y que requieren mayor soporte tecnológico.

El nuevo rumbo estratégico de la compañía surge de la intersección entre las condiciones y tendencias de la economía digital y las capacidades organizacionales de INTERNEXA para

La nueva estrategia empresarial le permite a INTERNEXA evolucionar en un entorno que ofrece nuevas oportunidades, avanzando hacia una plataforma tecnológica que acelera el desarrollo de negocios digitales para un conjunto amplio de actores de la economía, con necesidades diversas.

afrontar los nuevos retos. Las compañías medianas y grandes, que necesitan servicios de conectividad, están transformándose digitalmente, en lo que ya constituye una tendencia sólida en América Latina y requieren propuestas de valor agregado, aumentando su demanda. Por otro lado, la industria de telecomunicaciones viene presentando, en los últimos años, una creciente competitividad y la aparición de modelos de provisión orgánica de infraestructura y consolidación. En general, la revolución de la economía digital se manifiesta a través de la creciente demanda de tráfico, aplicaciones, tecnología y contenido.

INTERNEXA es hoy una compañía de la economía digital, con una orientación clara al cliente, sólida, flexible y confiable, que integra un portafolio de servicios digitales para toda la región, desde La Florida hasta La Patagonia. Con este enfoque, INTERNEXA se propone crecer de la mano del negocio de sus clientes, duplicando su tamaño para el año 2020.



**ESTA ES
INTERNEXA**

ACOMPañANDO LOS NEGOCIOS DE NUESTROS CLIENTES EN LATINOAMÉRICA

Para el desarrollo de estrategia, INTERNEXA ha desplegado una presencia regional en Latinoamérica, para lo cual cuenta con una casa matriz en Colombia y filiales en Perú, Chile, Argentina y Brasil, sobre las cuales tiene categoría de controlante, con porcentajes de participación societaria que ascienden a 99.99% (Perú), 99% (Chile), 99.1% (Argentina) y 67.24% (Brasil).

Situación de Control de INTERNEXA S.A.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. (ISA), matriz del Grupo ISA, es una empresa de servicios públicos que está vinculada al Ministerio de Minas y Energía, cuyo negocio fundamental es la administración, operación y transporte en mercados de energía.

La propiedad accionaria de ISA en INTERNEXA equivale al 99.41%, situación que le permite ejercer influencia dominante en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva. El Grupo Empresarial ISA se registró en Colombia en el año 2001. Está ubicado en el Centro del Mercado Latinoamericano de Energía y desarrolla actividades en los sectores de energía eléctrica y telecomunicaciones.

En consecuencia, INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A., E.S.P. (ISA), de conformidad con lo establecido en los artículos 260 y siguientes del Código de Comercio, ejerce una situación de control sobre la sociedad INTERNEXA S.A.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERNEXA S.A.

Principales

Bernardo Vargas Gibsone
Alicia Tatyana Aristizabal
Eduardo Pizano de Narváez

Suplentes

Olga Lucía López Marín
Olga Patricia Cataño Díaz
María Paula Duque Samper

POTENCIANDO OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS

Para lograr la transformación requerida por la estrategia empresarial, INTERNEXA logró en muy poco tiempo adaptar su estructura organizacional –que hoy emplea a más de 320 talentos en toda la región de forma directa- procesos y cargos para viabilizar el nuevo desafío estratégico de la diversificación, ajustando las capacidades organizacionales y humanas, tarea encarada con un equipo de líderes responsables y comprometidos en asegurar los requerimientos para crecer.

En tiempo record, se reorientaron los procesos comerciales, técnicos y de mercadeo para atender a los nuevos segmentos de mercado, derivando cambios en el modelo de gobierno y la estructura organizacional regional.

Para complementar la gestión del cambio, INTERNEXA se enfocó en reforzar los rasgos culturales que fueron priorizados para la trans-

formación: Liderazgo, Orientación Comercial e Innovación.

En el frente de Liderazgo, se trabajó en consolidar un equipo directivo con el 37% de sus integrantes nuevos y en asegurar el involucramiento de los equipos de trabajo en la nueva orientación de compañía.

En Orientación Comercial, se concentraron esfuerzos en la homologación de la gestión de clientes en su ciclo de vida utilizando el CRM como plataforma transversal, con una gestión liderada por el equipo Directivo Regional, para alinear las conversaciones comerciales regionales.

En Innovación, con posterioridad a la definición del modelo a adoptar, se inició el plan piloto de proyectos de innovación continua (eficiencias operativas) y se dejaron preparadas las defini-

ciones para fortalecer el proceso estructurado de innovación disruptiva que permita evolucionar la estrategia de la compañía.

En Reconfiguración Comercial, tanto en Colombia como en Brasil se crearon las Direcciones Comerciales Corporativas y de Gobierno. En otros países, aunque no existe aun una dirección corporativa, todos los equipos de trabajo, tanto los comerciales como los de mercadeo, están divididos en la atención al segmento Corporativo y al segmento de Operadores y OTTs, con expertos en cada mercado.

Adicionalmente, Mercadeo también fue dividido entre una Dirección de Mercadeo para Operadores y OTT y una Dirección de Mercadeo para Empresas y Gobiernos, con el objetivo de perfilar ofertas de valor específicas para cada segmento y garantizar la difusión de mejores prácticas comerciales adaptadas a la necesidad de cada segmento.

El balance del año, si bien muestra un excelente avance en la transformación de la empresa, incluso con un incremento del clima organizacional en dos puntos (pasando de 72 a 74) también deja un amplio camino para continuar reforzando la principal palanca de la transformación: ¡Su Talento Humano!

El balance del año muestra un excelente avance en la transformación de la empresa y también deja un amplio camino para continuar reforzando la principal palanca de la transformación: **¡Nuestro Talento Humano!**

OFERTA DE VALOR

La plataforma tecnológica para que los operadores, OTTs, empresas y gobiernos aceleren el desarrollo de los negocios y proyectos digitales y así, alcancen sus metas de crecimiento.

Retos de negocio, sobre 4 pilares que hacen de nuestra Oferta de Valor una propuesta única en el mercado:

DIGITAL

CONFIABLE

FLEXIBLE

SÓLIDA

Portafolio en evolución constante

Soluciones tecnológicas probadas

Seguridad como pre-requisito

Plataforma abierta

Grupo empresarial con excelente reputación

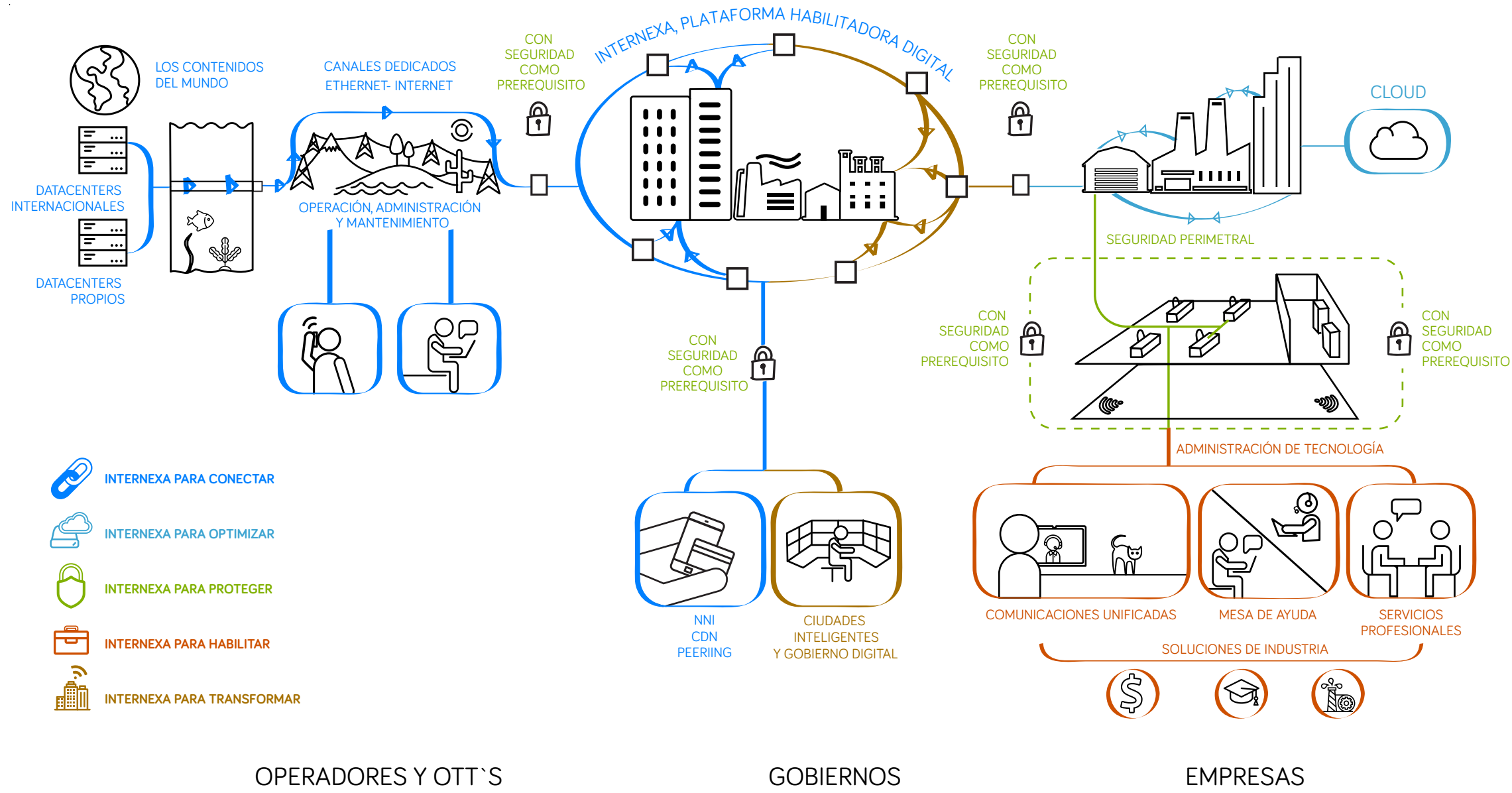
Pasaporte Latinoamericano para mejor acceso y alcance regional

Soluciones B2B, parte de nuestro ADN

Proximidad estratégica con clientes y aliados como pilar para aportar valor.

LAS SOLUCIONES DEL MUNDO DIGITAL

UTILIZAMOS



-  **INTERNEXA PARA CONECTAR**
-  **INTERNEXA PARA OPTIMIZAR**
-  **INTERNEXA PARA PROTEGER**
-  **INTERNEXA PARA HABILITAR**
-  **INTERNEXA PARA TRANSFORMAR**

OPERADORES:

Para que las personas disfruten plenamente del consumo de contenidos y aplicaciones.



OTTS:

Para que los contenidos y aplicaciones se expandan por toda la región y la máxima cantidad de usuarios puedan disfrutarlos.



GOBIERNOS:

Para que la vida de los ciudadanos mejore, a través de la puesta en marcha de iniciativas de gobierno digital y ciudades inteligentes.



EMPRESAS:

Para que los negocios crezcan exponencialmente, con soluciones digitales ágiles, flexibles, escalables e integrales.



Forjando alianzas tecnológicas que incorporan la transformación digital en su ADN.



Imaginando juntos con nuestros clientes.



**DESEMPEÑO
SUPERIOR**

DESEMPEÑO SUPERIOR

El compromiso inquebrantable de los talentos humanos de INTERNEXA (con altas capacidades técnicas, comerciales y de liderazgo) impulsó a la compañía a un desempeño superior, que hoy la ubica en un sendero de crecimiento sostenible y rentable en todos los mercados

TOTAL COMPAÑÍA (REGIONAL)

12,7%

Crecimiento en ingresos en relación a 2015

15%

Crecimiento consolidado en cantidad de clientes en relación a 2015

TOTAL COLOMBIA

9,8%

Crecimiento consolidado en ingresos en relación a 2015

5%

Crecimiento consolidado en cantidad de clientes respecto a 2015

SEGMENTO TELCO/OTT CONSOLIDADO

6,6%

Crecimiento en ingresos del segmento Telco/OTT en relación a 2015

75%

Participación en los ingresos totales de la compañía

DESEMPEÑO COMERCIAL



SEGMENTO CORPORATIVO CONSOLIDADO

48,8%

Crecimiento en ingresos del segmento Empresas & Gobiernos en relación a 2015

25%

Participación en los ingresos totales de la compañía

Principales proyectos de inversión



para soportar el crecimiento:

- Ampliación de la capacidad en cables submarinos que conectan a la región con los Estados Unidos de América
- Crecimiento de las redes metropolitanas en Medellín, Bogotá y Lima.
- Ampliación de la cobertura en Brasil en el estado de Sao Paulo e inicio de operaciones en Fortaleza.
- Inauguración de un nuevo datacenter y un nuevo centro de operación en Rio de Janeiro, que hoy sirve como soporte regional para toda América Latina.

Cantidad de servicios & Tráfico consolidado

Cerca de **8.000**

servicios operados durante todo el 2016.

2,5

Tráfico consolidado en Terabytes

Calidad en la prestación de los servicios

Superamos el cumplimiento del nivel de servicio comprometido con el cliente.



MARCA Y REPUTACIÓN

Rediseño de la estrategia de marca, alineada con el direccionamiento, para traducir adecuadamente la fortalecida propuesta de valor.

- Medición de Reputación Corporativa: Excelente entre proveedores, Robusta entre clientes y Estado. Con una mejora global de 2 puntos versus 2015 en Medición de Clima Organizacional.

- Eventos sectoriales patrocinados & jornadas de relacionamiento y co-creación: 40.
- Indicador global de satisfacción de clientes: satisfacción alta en Colombia y Chile y muy alta en Argentina.



SOPORTE A LA ESTRATEGIA

SOPORTE A LA ESTRATEGIA

Para soportar el desarrollo de la estrategia de negocio, se apuntalaron diversos procesos, que de manera transversal, habilitan el funcionamiento y la operatoria de la compañía.

TI

Se inició la transformación de la arquitectura empresarial de sistemas de información, ajustando a los requerimientos del mundo digital el proceso de captura de clientes, analítica para toma de decisiones comerciales por negocio y accesibilidad a la información desde dispositivos móviles.

Actuación ambiental y social

INTERNEXA se alinea con el Modelo de Gestión Sostenible Corporativo de ISA, para asegurar el enfoque de negocio responsable, transparente y ético, que gestiona las oportunidades, impactos y riesgos económicos, medio-ambientales y sociales y garantiza la creación de valor para sus grupos de interés, manteniendo su ventaja competitiva y contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

Logística

INTERNEXA se enfocó en renovar las oficinas a nivel regional, asegurando ambientes propicios para el trabajo colaborativo.

Gestión Regulatoria, Jurídica y Auditora

Durante 2016, la empresa no se vio abocada a litigio, actuación administrativa o contingencia que hubiese podido afectar su estabilidad financiera. Las acciones judiciales o administrativas que se instauraron en su contra fueron oportunamente atendidas en defensa de los intereses de la Compañía. Igualmente la compañía promovió las acciones judiciales y administrativas que fueron necesarias en el desarrollo de su objeto social y en defensa de sus intereses.



**NUESTRO
RESPALDO:**
GRUPO
EMPRESARIAL
ISA

ISA, LÍDER MULTILATINA

con reconocidas prácticas de
experiencia técnica, que desarrolla
sus actividades en el marco de la
sostenibilidad empresarial.

ISA, matriz del grupo empresarial, opera en sectores estratégicos focalizando sus actividades en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, Concesiones Viales y Gestión de Sistemas de Tiempo Real.

Por cerca de 50 años ISA se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto a los Derechos Humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia.

Directamente y a través de sus 33 filiales y subsidiarias, adelanta importantes proyectos de infraestructura que impulsan el desarrollo del continente, contribuyendo al progreso de los habitantes de

Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central.

La naturaleza jurídica de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. -ISA- corresponde a una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía de Colombia.

La Compañía tiene inversionistas estatales y privados, sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con ADRs Nivel I que se negocian en el mercado Over the Counter -OTC- de Estados Unidos. Aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas y le permiten un crecimiento sostenible.



Negocios

En el negocio de transporte de energía eléctrica, ISA expande, opera y mantiene sistemas de transmisión de energía a alto voltaje que contribuye a la competitividad de los países y asegura altos estándares de calidad y confiabilidad a los usuarios. Actualmente es el mayor transportador internacional de electricidad en América Latina.

En el negocio de concesiones viales, ISA brinda soluciones de infraestructura vial, que contribuyen a la competitividad de los países y asegura altos estándares de calidad, seguridad y conectividad a los usuarios. En Chile es el mayor operador de vías interurbanas de autopistas desde Santiago hasta la ciudad de Río Bueno.

En el negocio de gestión de sistemas de tiempo real, sus empresas se enfocan en la planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de sistemas transaccionales o plataformas tecnológicas, que involucran el intercambio de volúmenes de información con valor agregado, entre múltiples actores.



OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ACCIONISTAS

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado por la Ley 603 de 2000, presentamos a la Asamblea de Accionistas el informe de operaciones celebradas con los accionistas.

A 31 de diciembre de 2016, la sociedad tenía suscrito con sus accionistas en calidad de proveedores los contratos que se relacionan a continuación:

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Inicio
4700005316	Prestación de servicios de pool secretarial bajo la modalidad de outsourcing.	31 de diciembre 2011	28 de Febrero de 2019
4700005377	Prestación de servicios profesionales y técnicos para la administración, control de inventarios y manejo de almacenes en la modalidad de Outsourcing.	16 de febrero 2012	16 de Febrero de 2017
4700005356	Servicios externalizados para la prestación de servicios profesionales y técnicos para atención en el Centro Atención Servicios (CAS) en la modalidad de outsourcing.	1 de febrero de 2012	31 de diciembre de 2017
4700006377	El objeto del presente Contrato es la prestación de servicios de instalación de equipos y mantenimiento preventivo y correctivo de la Redes de Telecomunicaciones de INTERNEXA.	11 de diciembre de 2013	10 de junio de 2017
4700007519	Servicio de supervisión para el proyecto de construcción de la red de fibra óptica metropolitana en Barranquilla.	25 de julio de 2016	25 de noviembre 2016
4700005648	Servicios de soporte y mantenimiento del sistema de información CONDIS.	04 de octubre 2012	28 de Febrero de 2019
4700006076	Suministro de personal bajo la modalidad de outsourcing para la realización de actividades asociadas al proceso de liquidación de viáticos, anticipos de gastos de viaje y la legalización de los mismos, así como el manejo de la caja menor.	17 de junio 2013	28 de Febrero de 2019

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Inicio
4700004029	Disponibilidad sobre la capacidad de las fibras Ópticas de propiedad de ISA, para el proyecto Arauca.	02 de septiembre 2009	30 de septiembre 2029
4700001616	Regular las relaciones técnicas, jurídicas, económicas, administrativas y comerciales entre ISA e INTERNEXA derivadas de: 1) El arrendamiento, por un término de veinte (20) años, de un par de fibras ópticas instaladas entre la sala de comunicaciones de la su.	22 de febrero de 2004	22 de febrero de 2024
4800000972	Otorgar el derecho de uso sobre la infraestructura susceptible de compartición de INTERNEXA.	8 de julio de 2015	8 de julio de 2020

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Inicio
4700000636	Arrendamiento de espacios físicos en sala de equipos y terrenos de propiedad de TRANSELCA	1/06/2002	1/06/2017
4800001002	Otorgar el derecho de uso sobre la infraestructura eléctrica de TRANSELCA susceptible de compartición, con INTERNEXA, la cual hace relación a postes, torres y ductos, cámaras o canalizaciones, ubicados en las subestaciones	1/08/2016	31/07/2021
4800001024	Servicio arrendamiento espacio Transelca	1/01/2016	1/01/2021

A 31 de diciembre de 2016, la sociedad tenía suscrito con sus accionistas en calidad de clientes los contratos que se relacionan a continuación:

INTERCONEXION ELECTRICA S.A E.S.P

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Inicio
45000033678	Prestación de servicios de telecomunicaciones	27 de diciembre de 2007	27 de diciembre de 2019
4500040760	Suministro de bienes y servicios	13 de diciembre de 2016	13 de junio de 2016

FONDO DE EMPLEADOS FEISA

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Inicio
5000467	Prestación de servicios de telecomunicaciones que sean acordados entre las partes a través de la infraestructura de INTERNEXA o a través de la infraestructura de un tercero autorizado para el efecto.	01 diciembre de 2016	30 de noviembre de 2019

TRANSELCA S.A. E.S.P.

No. de Contrato	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Inicio
069-04	La regulación de los derechos y obligaciones asociados al arrendamiento de un par de hilos de fibra óptica oscura a TRANSELCA de la red de fibra óptica de INTERNEXA y el mantenimiento asociado a estos hilos, a cambio del pago de unas sumas a favor de INTERNEXA que se establecen en el presente contrato	7 de diciembre de 2004	6 de diciembre de 2019
076-00	La prestación de los servicios operativos y de telecomunicaciones que TRANSELCA requiere para el desarrollo de las actividades derivadas de su objeto social así como la operación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones de propiedad de TRANSELCA que se encuentran asociadas al sistema Interconectado Nacional -SIN- y destinados a la prestación de servicios específicos de telecomunicaciones.	1 de noviembre de 2000	Indeterminada
019-12	Sistema de telefonía, utilizando tecnología de voz sobre IP, suministro de los equipos relacionados con dicho sistema y la implantación de servicios de Comunicaciones Unificadas.	1 de Octubre de 2012	1 de Octubre de 2017
4400010199	Sistema de video conferencia en categoría estándar	22 de septiembre de 2015	22 de septiembre de 2020
4400007435	Alquiler teléfonos para comunicaciones Unificadas	13 de Mayo 2013	13 de Mayo de 2018
7599	Prestación de servicios de telecomunicaciones	28 Julio de 2003	Indeterminada



CERTIFICADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Certificado de Propiedad Intelectual

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

Artículo 1° de la Ley 603 de 2000.

Certificación de Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Medellín, 20 de enero de 2017

Los suscritos Representante Legal y Director Informática de INTERNEXA S.A., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Ley 603 de 2000.

Certifican:

1. Que la Sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el software que utiliza es legal y sobre el mismo ha pagado los derechos de uso, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones. Los documentos reposan en el Archivo.
2. Que la Dirección Informática de INTERNEXA tiene inventariado el software que utiliza, y lleva control de instalación en función del tipo de licenciamiento adquirido.
3. Que de acuerdo con las políticas de la Sociedad y guías institucionales, los empleados están en la obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

ANA MARÍA FRANCO CALDERÓN
Gerente Gestión Empresarial

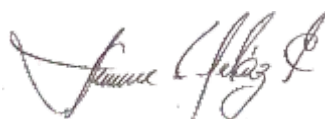
JUAN BERNARDO ARENAS MEJIA
Director Informática



BALANCE FINANCIERO

ACTIVO	NOTAS	2016	2015 Reexpresado
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4)	4.264	20.329
Cuentas por cobrar	(5)	70.575	55.187
Activos no financieros	(8)	3.257	3.909
Impuestos corrientes	(15)	15.995	10.656
Total activo corriente		94.091	90.081
Activo no corriente			
Activos financieros		91	19
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	(5)	138.346	107.670
Propiedades, planta y equipo	(7)	170.491	166.836
Activos intangibles	(9)	52.453	34.442
Impuesto diferido	(10)	-	2.958
Total activo no corriente	(15,3)	361.381	311.925
Total activo		455.472	402.006

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2016	2015 Reexpresado
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	(12)	12.872	604
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(14)	1.505	2.621
Impuestos corrientes	(15)	7.807	11.060
Cuentas por pagar	(14)	40.006	27.902
Provisiones	(15)	13.928	-
Beneficios a los empleados	(17)	3.334	3.190
Otros pasivos no financieros	(18)	28.080	25.230
Total pasivo corriente		107.532	70.607
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	(12)	48.933	40.000
Impuesto diferido	(15,3)	2.364	-
Otros pasivos no financieros	(18)	125.496	133.215
Total pasivo no corriente		176.793	173.215
Total pasivo		284.325	243.822
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	(19)	43.191	43.191
Prima en colocación de acciones		117.391	117.391
Reservas		12.750	10.727
Resultado del año		1.351	4.833
Resultados acumulados		(60.732)	(65.104)
Otro resultado integral		57.196	47.146
Total patrimonio de los accionistas		171.147	158.184
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		455.472	402.006



Jaime Pelaez Espinosa
Gerente General
(Véase certificación adjunta)



Patricia Diaz Idarraga
Contador / TP No. 53714-T
Becker & Associates Ltda.
(Véase certificación adjunta)



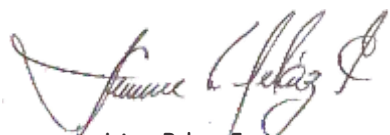
Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal / TP No. 78856-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe adjunto del 22 de febrero de 2017)

INTERNEXA S.A.
Estados de Resultados Integrales
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción expresada en pesos

	NOTAS	2016	2015 Reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	(20)		
Transporte (Infraestructura)		96.098	82.187
IP Innovación		53.173	54.296
Relacionamiento		27.152	24.767
Global (Advisory)		6.173	5.058
Total Ingresos de actividades ordinarias		182.596	166.308
Costos de operación	(21)	(120.452)	(108.258)
Utilidad bruta		62.144	58.050
Otros ingresos y gastos			
Gastos de administración	(21)	(34.246)	(22.842)
Método de participación neto ingreso/(gasto)	(22.1-2)	(8.761)	(21.367)
Otros neto ingreso/(gasto)	(22.1-2)	4.363	4.606
Utilidad por actividades de operación		23.500	18.447
Ingresos financieros		1.045	2.331
Gastos financieros		(4.948)	(3.527)
Utilidad antes de impuestos		19.597	17.251
Impuesto de renta	(15)	(18.246)	(12.418)
Resultado del año		1.351	4.833
Utilidad neta por acción	(23)	31,28	111,90

	NOTAS	2016	2015 Reexpresado
Otro resultado integral			
Ganancias por diferencia en cambio en conversión, neta de impuestos		9.821	(5.152)
Otro resultado integral		9.821	(5.152)
Resultado integral del año		57.196	47.146



Jaime Pelaez Espinosa
Gerente General
(Véase certificación adjunta)



Patricia Diaz Idarraga
Contador / TP No. 53714-T
Becker & Associates Ltda.
(Véase certificación adjunta)

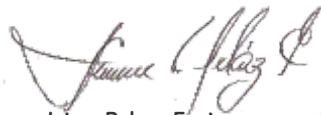


Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal / TP No. 78856-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe adjunto del 22 de febrero de 2017)


INTERNEXA S.A
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 Valores expresados en millones de pesos colombianos

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas		
Utilidad antes de impuestos	19.597	17.251
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos del efectivo		
Depreciación y deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	25.734	23.902
Recuperación provisiones	(232)	(2.109)
Amortización de anticipos recibidos	(18.292)	(22.613)
Amortización y deterioro del valor de activos intangibles	4.516	2.925
Participación en la ganancia neta asociada	8.762	21.367
Costos financieros	225	699
Provisiones para otros impuestos y contribuciones	935	2.260
Provisión para protección de deudores	7.382	652
Ganancia neta por venta de propiedades, planta y equipo	(4.110)	-
Gasto (ingreso) por diferencia en cambio, neto	641	(10)
Provisión Impuesto a las ganancias	(18.246)	(4.872)
Total	26.912	39.452
Ajustes al capital de trabajo:		
Aumento en deudores comerciales, otras cuentas por cobrar	(8.879)	(7.630)
Otros activos	3.554	5.408
Aumento en cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y otros	18.038	5.438
Disminución en Inventarios	(408)	(64)
Anticipos recibidos	15.254	22.688
Pagos de intereses	225	(31)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	54.697	65.261

	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(59.094)	(56.222)
Dividendos recibidos	12	11
Pagos recibidos de subordinadas por préstamos realizados	-	5.122
Aportes a subordinadas	(27.825)	(16.486)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(86.908)	(67.574)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos recibidos entidades financieras, neto	21.551	-
Intereses recibidos	1.034	1.629
(Utilidad) Pérdida por baja y retiro propiedades, planta y equipo	-	100
Dividendos pagados	-	(3.418)
Préstamos a (pagos de) subordinadas neto	(4.951)	(1.193)
Intereses pagados	(1.490)	(487)
EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	16.144	(3.369)
Aumento neto en el efectivo	(16.067)	(5.682)
Efectivo y equivalentes del efectivo al principio del año	20.329	26.010
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	4.264	20.329


Jaime Pelaez Espinosa
 Gerente General
 (Véase certificación adjunta)

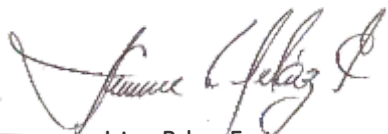

Patricia Diaz Idárraga
 Contador / TP No. 53714-T
 Becker & Associates Ltda.
 (Véase certificación adjunta)


Patricia Mendoza Sierra
 Revisor Fiscal / TP No. 78856-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
 (Véase mi informe adjunto del 22 de febrero de 2017)

INTERNEXA S.A
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	TOTAL	Legal	Disposición del Máximo órgano	TOTAL	Resultado del año	Otro Resultado Integral	Efectos por adopción de NCIF	Resultados retenidos	TOTAL
Saldos al 1° de enero de 2015	43.191	117.391	160.582	3.679	1.708	5.387	59.946	52.298	(45.431)	(74.341)	158.441
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas				881	4.459	5.340	(5.340)			51.138	51.138
Aumento por aplicación método participación 2015								(4.923)			(4.923)
Reexpresión método de participación INTERNEXA BRASIL y devolución diferencia en cambio de anticipos recibios								(229)		3.556	3.327
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$5,79 por acción liquidados sobre 43,191,217 acciones en circulación, pagaderos en dos cuotas Junio-Diciembre 2015							(3.468)				(3.468)
Traslado a resultados retenidos							(51.138)		(26)		(51.164)
Resultado al 31 de diciembre de 2015							4.833				4.833
Saldos al 31 de diciembre de 2015 Reexpresado	43.191	117.391	160.582	4.560	6.167	10.727	4.833	47.146	(45.457)	(19.647)	158.184

Saldos al 1° de enero de 2016 Reexpresado	43.191	117.391	160.582	4.560	6.167	10.727	4.833	47.146	(45.457)	(19.647)	158.184
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas				202	1.821	2.023					2.023
Aumento por aplicación método participación 2016								10.050			10.050
Traslado a resultados retenidos							(4.833)		(27)	4.399	(461)
Resultado al 31 de diciembre 2016							1.351				1.351
Saldos al 31 de diciembre de 2016	43.191	117.391	160.582	4.762	7.988	12.750	1.351	57.196	(45.484)	(15.248)	171.147


Jaime Pelaez Espinosa
 Gerente General
 (Véase certificación adjunta)


Patricia Díaz Idárraga
 Contador / TP No. 53714-T
 Becker & Associates Ltda.
 (Véase certificación adjunta)


Patricia Mendoza Sierra
 Revisor Fiscal / TP No. 78856-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
 (Véase mi informe adjunto del 22 de febrero de 2017)



INTERNEXA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Valores expresadas en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción; la moneda extranjera en valores originales)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información General

INTERNEXA S.A., se constituyó el 4 de enero de 2000 mediante escritura pública No. 1 de la Notaría Única de Sabaneta; es una sociedad anónima, con capital mixto, dado que tiene participación pública, en virtud de su mayor accionista INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. Tiene como domicilio principal la ciudad de Medellín.

Su régimen jurídico se basa en la Ley 1341 de 2009, que es la ley que regula el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, según la cual establece que las empresas del sector de las telecomunicaciones les aplica lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1341. El régimen jurídico aplicable a la Compañía es el derecho privado en los términos

establecidos en la Ley 1341 de 2009.

1.1 Objeto social

El objeto social principal de la Compañía es la provisión de redes de telecomunicaciones, la prestación y comercialización de servicios de telecomunicaciones o de aquellos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones; pudiendo también distribuir, albergar y vender todo tipo de contenidos, en cualquiera de sus modalidades, así como la ejecución de actividades complementarias.

Para ello puede realizar todas aquellas actividades de producción, programación, emisión, transmisión, distribución, agenciamiento, mercadeo de productos y comercialización, incluso la prestación de asesorías, mantenimiento, soporte y administración de sistemas de información. La Compañía puede diseñar, integrar, implementar, operar, supervisar, dar mantenimiento y prestar servicios de soporte técnico a todo tipo de sistemas, incluso para la

vigilancia y seguridad privada. Así mismo, la Compañía puede realizar el diseño, planeación, implementación, administración, operación, mantenimiento, soporte y gestión de plataformas informáticas en hardware y software en los diferentes sectores de la economía y demás actividades complementarias.

La Compañía puede participar en otras sociedades o entidades que tengan por objeto la prestación de servicios públicos, de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicaciones, la construcción, operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura lineal, vías, al igual que en sociedades administradores de sistemas de negociación de valores y en términos generales en vehículos de inversión que permitan la materialización de su objeto social.

Para el desarrollo de su objeto social, actualmente la Compañía opera en todo el territorio nacional así como en Perú, Chile, Brasil y Argentina.

La Compañía cuenta con el Título Habilitante Convergente, el cual le permite prestar servicios de telecomunicaciones en todo el país; se encuentra inscrita en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

1.2. Dirección y administración

En cuanto a la dirección y administración, la compañía cuenta con un órgano de dirección y administración que le fijan legal y estatutariamente las directrices de su gestión social y ejecutan y cumplen todos los actos en procura de la realización de su objeto social.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano superior de dirección de la Compañía, conformado por todas las personas jurídicas que sean titulares de las acciones suscritas, presentes o representadas, reunidas en Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria.

La administración de la Compañía está conformada por la Junta Directiva, el Gerente General, los gerentes de área y los directores.

La Junta Directiva ocupa el segundo lugar, después de la Asamblea General de Accionistas y antes del Representante Legal. Es el órgano administrativo y de colaboración con el representante legal, que circunscribe su actividad a lograr el cumplimiento de los fines para los cuales se constituyó la Compañía.

El Gerente General es el encargado de ejecutar las decisiones y órdenes de la Asamblea General y de la Junta Directiva, dirige y administra la Compañía y lleva la representación legal de la misma. El Gerente General tendrá tres (3) suplentes designados por la Junta Directiva, los cuales lo remplazarán en las faltas absolutas, temporales o accidentales.

Dentro de la estructura jerárquica de la compañía y dependiendo del Gerente General, se encuentran las gerencias de área, éstas tienen como misión asegurar la permanencia, rentabilidad y crecimiento integral de la Organización, mediante el direccionamiento estratégico de la gerencia frente al entorno; bajo

sus responsabilidades están las de crear las condiciones para el desarrollo y satisfacción integral del talento humano, asegurar el uso eficiente de los recursos de la Organización, con la aplicación de criterios de costo beneficio; y garantizar la creación de valor económico de la compañía.

2. Bases de presentación

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por INTERNEXA S.A.:

2.1 Principios contables

INTERNEXA S.A. prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), adoptadas por la Contaduría General de la Nación (CGN), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por la Resolución 743 de 2013 de la CGN y todas sus modificaciones posteriores y el Decreto reglamentario 2784 de

2012 y todas sus modificaciones posteriores. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 22 de febrero de 2017.

2.2 Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3 Adopción nuevas normas e interpretaciones.

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún no vigentes

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el

artículo 1 del decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con excepción de la NIIF 9 y 15 aplicables a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva,

pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

La Administración ha iniciado la evaluación del impacto de NIIF 9, pero aún no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos.

Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15

suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

INTERNEXA S.A. se encuentra actualmente en el proceso de revisión de todos sus contratos para determinar cómo los nuevos requisitos tendrán un impacto en la identificación de los bienes o servicios distintos y la asignación de la contraprestación a ellos.

Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, que constituye un negocio, aplicando los principios

relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de las combinaciones de negocios. Las modificaciones también clarifican que las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se revalorizan en la adquisición de participaciones adicionales mientras se mantenga el control conjunto. Adicionalmente, se ha añadido una excepción al alcance de estas modificaciones para que no apliquen cuando las partes que comparten el control conjunto, están bajo el control común de una sociedad dominante última.

Las modificaciones aplican a las adquisiciones iniciales de participaciones en una operación conjunta y a las adquisiciones de cualquier participación adicional en la misma operación conjunta. Se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones a las normas existentes no tienen impacto sobre los estados financieros de INTERNEXA S.A.

Modificaciones a las NIIF 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

La Administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 16 pero aún no se cuenta con información cuantitativa de dicha evaluación, sin embargo se encuentra en proceso de llevar a cabo una revisión completa de todos los acuerdos para evaluar si adicionalmente

algún contrato se convertirá en un arrendamiento según la nueva definición de la NIIF 16.

Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF. Estas modificaciones se tienen que aplicar a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

INTERNEXA S.A. decidió aplicar anticipadamente desde el año 2015, las modificaciones a la NIC 27 - Método de Participación en los Estados

Financieros. Las modificaciones se realizaron retroactivamente permitiendo a la entidad utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que no constituya un negocio, sin embargo, se reconoce solo hasta los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son

efectivas para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Estas modificaciones a las normas existentes no tienen un impacto significativo sobre los estados financieros y, por tanto, no se han hecho revelaciones adicionales.

Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2017, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas

Activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por tanto no existe interrupción en la

aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

Estas modificaciones a las normas existentes no tienen un impacto significativo sobre los estados financieros y, por tanto, no se han hecho revelaciones adicionales.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

(i) Contratos de Prestación de Servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

INTERNEXA S.A. se encuentra actualmente en el proceso de revisión de todos sus contratos para determinar cómo los nuevos requisitos tendrán que ser revelados en sus estados financieros.

(ii) Aplicabilidad de la Enmiendas a la NIIF 7 a los Estados Financieros Intermedios Condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

Estas modificaciones a las normas existentes no tienen un impacto significativo sobre los estados financieros y por tanto, no se han hecho revelaciones adicionales.

NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta

denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

Estas modificaciones a las normas existentes no tienen un impacto significativo sobre los estados financieros de INTERNEXA S.A.

IAS 34 Información Financiera Intermedia

Las enmiendas aclaran que las revelaciones interinas requeridas deben estar ya sean en los estados financieros intermedios o incorporados por referenciación cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluya información financiera intermedia (por ejemplo en los comentarios de la gerencia o reportes de riesgo). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda

debe aplicarse de manera retrospectiva.

Estas modificaciones a las normas existentes no tienen un impacto significativo sobre los estados financieros de INTERNEXA S.A.

Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las enmiendas abordan asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de consolidación en entidades de inversión bajo la NIIF 10.

Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentar los estados financieros consolidados aplica a la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

Por otra parte, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solamente una subsidiaria de una entidad de inversión que es no una entidad de inversión en sí

y que proporciona servicios de soporte a la entidad de inversión es consolidada. Todas las otras subsidiarias de una entidad de inversión son medidas a valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 permiten al inversor, al aplicar el método de participación, dejar la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto a su participación en las subsidiarias.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para periodos anuales comenzando después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2018

El artículo 1 del decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 agregando modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15.

Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación la compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

Enmiendas a la NIC 12

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

Enmiendas a la NIIF 15:

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades

Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes: esta modificación aclara algunos asuntos relacionados con los contratos con clientes, con el fin de dar uniformidad al entendimiento de la norma por parte de los diversos interesados

NIIF emitidas por el IASB no adoptadas en Colombia

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Reemplaza a la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

2.4 Principales juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF, requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos

contingentes a la fecha de los estados financieros, las cifras reportadas de ingresos y gastos, así como la aplicación de políticas contables al 31 de diciembre de 2016.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados de situación financiera. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones pero son ajustados una vez se conocen.

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

- **Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo –UGEs–:** definiéndose éstas como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

La identificación de las UGEs involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que las Compañía debe agregar sus activos. Debido a que los diferentes servicios prestados por la empresa no dependen de manera unívoca o independiente de instalaciones físicas, activos intangibles, equipos de telecomunicaciones o tramos de fibra óptica específicos, la red de Internexa S.A funciona como un todo inseparable donde la generación de flujos de caja no es separable bajo el criterio de independencia de UGEs y por consiguiente, la UGE más pequeña que es posible identificar es igual a la totalidad de la misma. Toda la Compañía es la UGE, por lo cual todos sus activos son de telecomunicaciones necesarios para la obtención de entradas de efectivo.

- **Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros:**

Contratos de arrendamiento: Los arrendamientos pueden ser operativos o financieros y su clasificación, se basa en el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una explotación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual.

Esta clasificación se realiza al inicio del mismo y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento. No obstante, los cambios en las estimaciones (vida económica o valor residual del activo), no darán lugar

a una nueva clasificación del arrendamiento. La Administración utiliza el juicio al considerar la sustancia del contrato de arrendamiento y si este transfiere todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado. Factores clave considerados incluyen el plazo del contrato en relación con la vida útil del activo, el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento en relación con el valor razonable del activo, y si la Compañía adquiere la propiedad del activo al final del plazo del contrato.

- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** la estimación para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta o de los servicios prestados. Para tal efecto, la Administración de INTERNEXA S.A. evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La estimación para

cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. Para la Administración, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para deudas de difícil cobro, con la finalidad de cubrir de manera adecuada el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.

- **Estimación del importe recuperable de un activo no financiero:** el valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de pérdida del valor del mismo. En caso de que existan indicios se realiza cálculo de deterioro. Cuando el importe recuperable sea inferior al importe en libros, se reconocerá una pérdida por deterioro por la diferencia y esta reduce el importe en libros del activo hasta que alcance el importe recuperable. Tales pérdidas se reconocen en resultados. En la evaluación de deterioro, la Administración determina el valor

recuperable de cada activo basada en los flujos de efectivo futuros esperados y determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros y la determinación de una tasa de descuento adecuada. En 2016 INTERNEXA S.A no reconoció pérdidas por deterioro.

- **Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión:**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las

restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

La Administración de la Compañía, revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

- **Provisión para procesos legales y administrativos:** La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio, probabilidad de ocurrencia y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra INTERNEXA S.A, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos, y con base en ellos estiman el valor de la provisión.

Actualmente el cálculo de la provisión se realiza de conformidad con lo establecido en la Resolución número 353 expedida en

noviembre del 2016 por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

- **Recuperación de los activos tributarios diferidos:**

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos por impuesto diferido se deben reconocer en el estado de situación financiera. Para ello, la Administración de la Compañía evalúa la probabilidad de que existan utilidades gravables en períodos futuros que permitan utilizar los activos por impuestos diferidos. En la estimación de dichas utilidades gravables futuras se usan los pronósticos financieros más recientes y en las leyes tributarias vigentes a la fecha. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la empresa para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de las empresas para obtener deducciones

tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

- **Deterioro de activos financieros:** La Administración evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, se hace un estimado del valor recuperable del activo. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas, costos operativos entre otros.

A la fecha de los estados financieros, la prueba de deterioro arrojó que, el valor recuperable de los activos excede el costo neto en libros, por lo que no fue necesario realizar ajustes de deterioro.

- **Reconocimiento de ingresos diferidos:** Internexa como dueña de una infraestructura

de telecomunicaciones, vende derechos de red o derechos de capacidad a largo plazo a sus clientes, los cuales son pagados en su totalidad en el momento del acuerdo. Bajo estos acuerdos, la Compañía otorga a sus clientes el derecho a usar y disfrutar pares de fibra o capacidades de transporte sobre tramos de la red. Los valores recibidos por la compañía al momento de la firma del contrato se reconocen como un pasivo de ingresos diferidos por el valor recibido. Con posterioridad, dichos ingresos diferidos se amortizan mensualmente bajo el método lineal y se reconocen como ingresos por servicios, la causación del ingreso sigue la forma como se devenga, en este caso en forma fija durante el tiempo del servicio.

2.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto esta es la moneda funcional y de

presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Al cierre del año para los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral, las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, así como la conversión a los tipos de cambio.

Las ganancias en cambio relacionadas con partidas monetarias se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “ingresos financieros”, por otra parte, las pérdidas se presentan en el estado de resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

- **Tasas utilizadas**

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía

realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	2016	2015
Dólar americano	COP/USD	3,000,71	3,149,47
ARS argentino	ARS/USD	15,890	13,005
Real brasileño	BRL/USD	3,2591	3,9000
Peso chileno	CLP/USD	669,47	710,16

2.5.1 Conversión a la moneda de presentación

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades controladas y negocios conjuntos existentes en el exterior (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

(i) Los activos y pasivos son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

(ii) Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de reserva para conversión de moneda extranjera (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la disposición de un negocio en el extranjero (es decir, disposición de toda la participación de la Compañía en un negocio en el extranjero, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya un negocio en el extranjero, pérdida de control conjunto sobre una

entidad controlada de forma conjunta que incluya un negocio en el extranjero, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación en el extranjero), todas las diferencias en cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de la Compañía son reclasificadas a los resultados.

2.6 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.7 Reexpresión de estados financieros

Los estados financieros del año 2015 fueron reexpresados en este estado financiero para efectos comparativos debido a que las cifras

presentadas en el balance, correspondientes a anticipos recibidos por contratos de Derecho de Uso de Red, pactados en moneda extranjera, fueron nuevamente analizados en el año 2016 observando que contablemente estaban siendo reconocidos como pasivos monetarios. Al revisar las condiciones de los contratos suscritos con los clientes y a la luz de la nueva normatividad contable internacional, se determinó que dichos anticipos son considerados pasivos no monetarios, por corresponder a la totalidad del pago y porque su característica esencial es la entrega de servicios y no la devolución de efectivo. Por lo anterior la Administración concluyó que los anticipos se mantienen al tipo de cambio original por ser partidas no monetarias y su amortización o reconocimiento del ingreso se realizará al tipo de cambio original de la fecha de la transacción. El impacto de esta reexpresión en los resultados del año 2015 fue de \$4.372 millones. Ver notas No. 18, 22.1 y 22.2

Adicionalmente, los estados financieros de Internexa Brasil del año 2015, fueron reexpresados debido a que el crédito mercantil

no se amortiza contablemente; sin embargo, fiscalmente este crédito mercantil se amortiza dando lugar a que se genere un gasto por impuesto diferido, el cuál no había sido reconocido por esta compañía al cierre del año 2015 y por ende quedando sin ser reconocido por INTERNEXA S.A. mediante la aplicación del método de participación patrimonial sobre dicha inversión. Dado lo anterior para efectos de este estado financiero se impactan las cifras del año 2015 afectando el gasto por impuesto diferido en Internexa Brasil por valor de \$2.321 y por ende el reconocimiento de dicho impacto en el método de participación en INTERNEXA S.A. por valor de \$1.561. Ver nota No. 7 y 22.2

Los impactos de las mencionadas reexpresiones generan una disminución de la utilidad del año 2015 en \$1.561 que equivale a un 77%.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas y prácticas contables aplicadas en la elaboración de los estados

financieros adjuntos, han sido las siguientes:

3.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de telecomunicaciones. Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría del costo.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

3.2 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

La Compañía actualiza las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en sus estados financieros por el método de participación patrimonial.

Las subsidiarias son entidades, sobre las cuales la matriz ejerce directa o indirectamente control. (Ver listado de compañías Nota 7).

Un inversionista controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la misma.

Asociada es una entidad sobre la cual la Compañía está en la capacidad de ejercer influencia significativa, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. En general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los

que la Compañía posee una participación superior al 20%, aunque al igual que el control debe evaluarse.

Negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Las políticas contables de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del Grupo se aplican de manera uniforme con las de INTERNEXA S.A., con el fin de garantizar la consistencia en la información financiera del Grupo, base para la adecuada aplicación del método de participación.

El método de participación patrimonial es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta por los cambios en los activos netos de las subsidiarias, negocios

conjuntos y asociadas, de acuerdo con la participación que tenga la Compañía. El resultado del periodo y el otro resultado integral de INTERNEXA S.A. incluye los resultados de las subsidiarias en las que se tiene participación.

Los dividendos percibidos de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se registran como menor valor de la inversión.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la asociada o en el negocio conjunto se contabiliza reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del periodo incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en la subsidiaria, asociada o en el negocio conjunto; se continúa aplicando el método de participación y se reclasifica en resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados

integrales relativo a la reducción en la participación de la propiedad.

3.3 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición –costo histórico- o de construcción, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de existir. El costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se

asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad, como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

- **Activos en construcción y en montaje:** Las adquisiciones de equipos, los nodos edificados y los servicios contratados para la instalación de los mismos, son considerados activos en construcción por el tiempo que se encuentre en montaje cada proyecto y son trasladados a activos en operación tan pronto están listos para su uso. Se incluyen dentro del costo de estos activos, el costo de compra de los equipos más los costos directamente incurridos hasta que el activo esté listo para su uso tales como traslados de los activos, intereses, instalaciones, honorarios de técnicos, suministros, y otros. La depreciación de estos activos, al igual que los otros activos de propiedades, se inicia cuando estén listos

para su uso, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

- Las propiedades, planta y equipo (excepto los terrenos) se deprecian en su vida útil, la cual es estimada en términos de la utilidad que se espere aporte a la compañía. En la determinación de la vida útil se ha tomado en consideración el uso esperado del activo, su estado físico, la obsolescencia técnica, el tiempo asociado a los contratos con los clientes, entre otros.
- **Valor residual:** Es el importe estimado que se obtendría por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- **Vida útil remanente:** Anualmente la Compañía revisa el valor residual, método de

depreciación y la vida remanente de los activos y sus componentes, y para esto estableció una metodología, la cual se basa en el índice de deterioro por obsolescencia. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de activos y base de la valoración de los mismos.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. La depreciación de los demás elementos de propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

- **Componentes de los activos**

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo

independiente. Una clase de elementos pertenecientes a propiedades, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad.

Cada componente de propiedades, planta y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la entidad espere utilizar durante más de un ejercicio, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo, sólo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

La siguiente es la vida útil estimada de los activos o componentes de activos para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Activo	Vida útil
Cables de fibra óptica	20 a 25 años
Plantas y ductos	10 años
Edificaciones	50 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo de computación	5 años
Equipo de comunicación	11 ya 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años

Anualmente se revisa si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, y, de ocurrir, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se da de baja una partida de propiedades, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia

entre el valor de venta del activo y su valor en libros del activo, la cual es reconocida en los resultados del período.

3.4 Otros activos no financieros

Comprende gastos pagados por anticipado y otros activos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros, entre otros, los cuales se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios.

Los otros activos incluyen, entre otros, intangibles, los cuales son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios económicos.

3.5 Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, cuando el elemento generará beneficios económicos futuros y la Compañía tiene la capacidad de controlar estos

beneficios.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

Los activos intangibles de la Compañía, incluyen, software, licencias y los derechos de uso de

capacidad instalada y de futura expansión del sistema de cable submarino de Fibra Óptica “ARCOS” y Derechos de uso de fracciones de pares de fibra óptica comprado a Telefónica International Wholesale Services (TIWS), el cual tiene una vigencia de 15 años. Se reconocen al costo histórico menos la amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

El costo incluye el precio de adquisición más todas las erogaciones necesarias para dejar el activo listo para su uso.

Las erogaciones posteriores para conservar de software, se reconocen en resultados conforme se incurren.

- **Software y licencias** se amortizan bajo el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada. El software tiene una vida útil de tres años y las licencias entre dos y diez años, de acuerdo a los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

- **Los derechos de uso de capacidad instalada** se amortizan sobre la base de 24 años, de acuerdo a los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios.

Anualmente se revisa si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo y de ocurrir, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tienen el tratamiento de gastos en el momento en que se incurren.

3.6 Deterioro del valor de los activos

- **Activos no financieros**

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede el importe recuperable, por lo tanto la Compañía al final de cada período sobre el cual se informa, o antes, si existe algún indicio de pérdida de valor, estima el importe recuperable y lo compara con el importe en libros de sus activos, incluyendo los activos intangibles de vida útil indefinida, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, INTERNEXA S.A. debe registrar el deterioro. La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente del activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en períodos anteriores.

3.7 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando la compañía se convierte en parte del contrato, de acuerdo con las cláusulas del mismo y por tanto, tiene el derecho a recibir efectivo.

De acuerdo con el análisis efectuado por la Administración, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando el cobro no es posible hacerlo efectivo por insolvencia de los deudores y de los fiadores, falta de garantías reales, o por cualquier causa que permita considerarlas como pérdidas de acuerdo a una sana práctica comercial.

En el proceso de estimación de la provisión de cobranza dudosa, la Administración de la Compañía evalúa periódicamente las condiciones del mercado, para lo cual utiliza

análisis de antigüedad de cartera de acuerdo con la clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de la cartera en general. De acuerdo con el análisis efectuado por la Administración, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando el cobro no es posible hacerlo efectivo por insolvencia de los deudores y de los fiadores, falta de garantías reales, o por cualquier causa que permita considerarlas como pérdidas de acuerdo a una sana práctica comercial.

Cuando las cuentas por cobrar presentan un riesgo alto de pérdida sin antes haber sido provisionadas, siempre y cuando exista evidencia objetiva y explícita de que los flujos no son recuperables conforme a los términos iniciales de la transacción o negocio, se reconoce una pérdida por deterioro de clientes con cargo a los estados de resultados integrales, en el rubro de provisión por clientes de difícil recuperación.

Los activos financieros, distintos de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados a la fecha de cada

estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro de los activos financieros al costo amortizado, se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y los valores presentes de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos son evaluadas a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. En los casos donde se haya presentado crédito mercantil, la Compañía realiza la prueba de deterioro con una periodicidad anual. La prueba se realiza a través de la metodología de flujo de caja.

3.8 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico.

- **Cuando INTERNEXA S.A. actúa como arrendatario**

Cuando INTERNEXA S.A. actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor;

el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos.

Estos activos se amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo de uso propio. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados.

- **Cuando INTERNEXA S.A. actúa como arrendador**

Cuando INTERNEXA S.A. actúa como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente

de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

Los ingresos procedentes del arrendamiento se reconocen durante el plazo del arrendamiento de acuerdo con una base sistemática de reparto que refleje adecuadamente el patrón temporal de los beneficios derivados del uso del activo arrendado. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, incluyendo la depreciación del bien, se reconocerán como gastos.

- **Arrendamientos operativos**

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

En caso de que la Compañía actúe como arrendador, se reconoce un ingreso no operativo en el estado de resultados.

3.9 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Activos financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es

menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:**

Su característica es que se incurre en ellos principalmente para la administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y la variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

- **Cuentas por cobrar y otros activos financieros:**

Los activos financieros valorados a costo amortizado corresponden a activos no derivados, con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales la Administración tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Estos instrumentos se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando

o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados cuando se reconocen los activos, por la amortización o si hubiera evidencia objetiva de deterioro.

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por INTERNEXA S.A., originados en la prestación de servicios de telecomunicaciones así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por INTERNEXA S.A.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las

pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:**

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, INTERNEXA S.A. puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición posterior a valor razonable en otro resultado integral.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados acumulados.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

Los instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente al valor razonable en la fecha de la transacción, siendo valorados en las fechas subsiguientes al valor razonable de dichas fechas. El reconocimiento de las ganancias o pérdidas originadas por los cambios en sus valores razonables depende de la designación hecha de los instrumentos financieros derivados.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas

cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de INTERNEXA S.A., están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo. Y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, tales como: pago de deuda, adquisición de bienes de capital, o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas. Por lo tanto tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad ya sea de tipo legal o contractual y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes, resultantes de las actividades normales de la Compañía. INTERNEXA S.A. actualmente no tiene

efectivo restringido.

- **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por INTERNEXA S.A., el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.10 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

INTERNEXA S.A. determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor

razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

- **Pasivos financieros a costo amortizado**

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

- **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han

cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.10.1 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.11 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la

transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valoración para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su

- máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una Compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
 - En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de

recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material–.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio

de juicio y es materia de opinión.

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Para la determinación del valor, se hace uso de la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Circular Externa No. 00023 del 11 de diciembre de 2015. Esta metodología consta de tres pasos: determinación del valor de las pretensiones, ajuste del valor de las pretensiones y cálculo del riesgo de condena.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados de situación financiera. Y si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto, o es probable pero no puede ser estimado

el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en una nota en los estados de situación financiera, con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

3.13 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté

relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.13.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente incluye el impuesto a la renta y el impuesto CREE y se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas.

La Compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.13.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Compañía tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponderables contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponderables disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

3.14 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios post empleo.

3.14.1 Beneficios corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las

obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.15 Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.16 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

3.16.1 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

(a) Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios, independiente de su pago.

Los ingresos por prestación de servicios que realiza la compañía incluye:

Pop To Pop: es un servicio diseñado para transportar información crítica de manera dedicada, tanto en el ámbito nacional como internacional a través de enlaces Clear Channel punto a punto.

Internexa Carrier Ethernet: Entrega servicios de transporte de datos en tecnologías Ethernet y MPLS, con la cual su empresa podrá obtener la topología que se adapte a sus necesidades y las condiciones de servicio que requiera su tráfico, a través de mecanismos estándares y políticas preestablecidas para el servicio.

Internexa Wavelength: permite a los operadores contar con longitudes de onda sobre la red de la Compañía, para configurar su red con la topología que requieran.

Internexa Ip Access Ng: es el producto que soluciona la necesidad del cliente de acceso a la red mundial de Internet, con disponibilidad permanente del ancho de banda contratado, sin degradación del servicio y garantía de uso.

Internexa Backhaul: amplía la cobertura de redes internacionales llevando el tráfico desde la cabeza

de cable hasta las principales ciudades de cada país.

Internexa Lastmile: enlaza los sitios de su interés con nodos de la Compañía para configurar soluciones extremo a extremo totalmente integradas.

Internexa Housing: suministra los espacios, la energía y las condiciones óptimas para el hospedaje de equipos de propiedad del cliente.

Internexa Full Service: La compañía supervisa, opera y mantiene integralmente redes de transmisión de telecomunicaciones y enrutamiento de datos de los clientes.

Internexa Managed Services: es el conjunto de servicios especializados para empresas de Energía, Petróleo, Gas, Minas y Concesiones viales, enfocados a prestar las soluciones de TI que estas empresas requieren para el desarrollo de su misión.

Seguridad Perimetral: Servicios que se prestan para controlar los accesos y proteger los servicios informáticos con el fin de garantizar la integridad y confidencialidad de la información. La

prestación de servicios de seguridad perimetral contempla las siguientes actividades: Administración de Firewall, Control de tráfico de red desde y a hacia Internet, Protección contra ataques externos, Control de usuarios, Generación y administración de VPN's, Conexión para equipos remotos (portátiles y dispositivos móviles) entre otros.

Seguridad Gestionada: Corresponde a la gestión de la infraestructura de seguridad del cliente, su monitorización, seguimiento a las alertas y respuesta a incidentes. El servicio se gestiona desde los Security Operations Centers (SOCs). EL servicio contempla actividades como: Gestión integral de dispositivos de seguridad (firewalls, IPS, antivirus, cachés) incluyendo mantenimiento, supervisión y administración remota. Identificación de activos críticos, análisis de riesgos y despliegue de contramedidas que permiten a los clientes mejorar su seguridad lógica. Monitorización de infraestructura de cliente. Notificación y respuesta a incidentes de seguridad.

Administración WAN/LAN/WLAN:

Administración de red de área local, encargándose tanto del diseño y la instalación de la red LAN/WLAN/WAN, como de su operación.

La Administración LAN/WLAN/WAN incluye:

- Asesoría especializada para la planeación y el diseño de la solución
- Administración end-to-end que incluye servicio, operación y administración de la configuración lógica de los equipos LAN/WLAN/WAN, así como el mantenimiento del hardware, gestión del equipo y monitoreo del comportamiento de la red LAN/WLAN/WAN
- Monitoreo proactivo del desempeño del servicio 24/7, con aviso anticipado ante la eventualidad de falla. Incluye acceso a reportes en línea

Comunicaciones Unificadas: Conjunto de plataformas y tecnologías que habilitan la prestación de manera integrada de servicios de comunicación, presencia y colaboración a nivel empresarial en tiempo real. Recoge todas las formas de comunicación que puedan ser

intercambiadas a través de una red entre diferentes medios. Se identifican como componentes de una solución de UC servicios como VoIP, Video, Tele presencia, escritorios compartidos, Webinars, Tableros compartidos y otras formas de comunicación que no son de tiempo real como lo son la mensajería unificada, texto, email, mensajería de voz. Etc.

IaaS (Infraestructura como servicio): Capacidad de procesamiento y almacenamiento para plataformas tecnológicas de clientes. Este servicio está orientado a soluciones de criticidad y complejidad media a alta del cliente. Sobre estas capacidades de cómputo se podrán configurar servicios de administración de soluciones de plataforma como Sistemas operativos, bases de datos, application servers, web application servers, siempre y cuando estos sean soportados.

En el reconocimiento de ingresos por servicio la Compañía considera la naturaleza de los servicios y el uso del cliente de dichos productos, basados en la experiencia.

(b) Servicios de operación y mantenimiento

Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

(c) Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Si corresponde a inversiones en controladas y negocios conjuntos se reconocen como menor valor de la inversión.

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de

interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

(d) Ingresos diferidos

Los valores recibidos anticipadamente por la compañía al momento de la firma del contrato se reconocen como un pasivo de ingresos diferidos por el valor recibido.

Con posterioridad, dichos ingresos diferidos se amortizan mensualmente bajo el método lineal y se reconocen como ingresos por servicios.

3.16.2 Costos y Gastos de la operación

Los costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los gastos operativos se reconocen en resultados al momento de utilizar el servicio o en la fecha de su origen.

Luego de realizar la identificación de los costos directos asociados a cada producto, que en su gran mayoría tienen un comportamiento variable, pues dependen del volumen de enlaces, clientes o servicios operando, se procede con la aplicación de metodologías de costeo que permiten, en primera instancia, la determinación del componente fijo y variable del costo estableciendo el estado actual de proximidad o superación de los puntos de equilibrio de los diferentes productos y servicios. Como segunda metodología y para efectos de gestión empresarial, se utiliza el sistema de costeo basado en actividades, metodología que permite establecer como se están utilizando los recursos (costos y gastos) en la ejecución de las actividades establecidas en la cadena de valor y requeridas para prestación de servicios u ofrecimiento de producto. El modelo de costos esta parametrizado en el sistema SAP y se alimenta de información contable y estadística proveniente de otros módulos de información.

3.17 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se

reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.18 Ganancia por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las Ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.19 Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una

deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y por tanto no participan en la distribución de dividendos.

3.20 Prima en colocación de acciones

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital

3.21 Partes relacionadas

Son partes relacionadas de INTERNEXA S.A., entre otras:

- Los accionistas que, directa o indirectamente, posean una participación igual o superior al veinte por ciento (20%) del capital social de INTERNEXA S.A.

- Los miembros de la Junta Directiva y sus familiares cercanos¹ y/o empresas donde los miembros de la Junta Directiva de INTERNEXA S.A. o sus familiares cercanos ejerzan control o control conjunto. Para efectos de claridad, en adelante INTERNEXA S.A. denominará a las anteriores personas “Partes Vinculadas” del respectivo miembro de la Junta Directiva y la alta gerencia
- Las subsidiarias donde INTERNEXA S.A. posee participación son partes relacionadas (ver nota No. 7).

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

¹Se consideran “familiares cercanos” conforme la definición de la NIC24: “aquellos miembros de la familia de los que se podría esperar que influyeran a, o fueran influidos por esa persona en sus relaciones con la entidad e incluyen: (a) los hijos de esa persona y el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; (b) los hijos del cónyuge de esa persona o persona con análoga relación de afectividad; y (c) personas dependientes de esa persona o el cónyuge de esa persona, o persona con análoga relación de afectividad” Son considerados como “alta gerencia” aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Moneda		2016	2015
Efectivo			
Caja y bancos	(1)	3.427	20.072
Total equivalentes de efectivo			
Fiducias	(2)	837	257
Equivalentes de efectivo		4.264	20.329

(1) Se incluye el efectivo en caja y los recursos en cuentas corrientes y de ahorros. La disminución se explica principalmente por la capitalización realizada a Internexa Participacoes por \$25.430 e Internexa Chile \$2.395 y demás pagos realizados a proveedores por prestaciones de servicios.

(2) Incluye principalmente depósitos fiduciarios en Fiducolombia por \$833 y Fidubogota \$4, destinados a realizar los pagos de obligaciones a corto plazo y que cumplen las siguientes condiciones: son de gran liquidez, vencen en tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición, son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Estas partidas se registran al valor razonable, el cual no difiere significativamente de su costo.

No existen restricciones de uso sobre estas partidas de efectivo y equivalentes al efectivo

5. Activos financieros

		2016		2015	
	NOTAS	Costo amortizado	A valor razonable	Costo amortizado	A valor razonable
Activos financieros corrientes					
Clientes	(1)	62.296	-	35.498	-
Vinculados Económicos	(2)	6.730	-	12.927	-
Préstamos a vinculados económicos	(2)	8.756	-	4.211	-
TIDIS		-	-	3.426	-
Préstamos a empleados		10	-	6	-
Deudores varios	(3)	680	-	89	-
Deterioro de cartera	(4)	(7.897)	-	(970)	-
Total activos financieros corriente		70.575	-	55.187	-
Activos financieros no corrientes					
Préstamos a empleados		91	0	19	0
Total activos financieros no corriente		91	-	19	-
Total activos financieros		70.666	-	55.206	-

(1) Comprende cuentas por cobrar correspondientes a los servicios prestados por INTERNEXA S.A, los

cuales incluyen: derechos de red, IP Transit, Negocio Tradicional y Otros Sectores, así mismo por venta de equipos a clientes.

Todas las cuentas por cobrar a clientes y otras del Grupo han sido revisadas respecto a indicadores de deterioro. Ciertas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y consecuentemente se ha registrado una estimación para cuentas incobrables en 2016 y 2015 de \$7.381 y \$652 respectivamente, dentro de otros gastos.

(2) Incluye \$6.730 por prestaciones de servicios a vinculados económicos (ver nota No.6 saldos y transacciones con relacionadas y los préstamos detallados a continuación:

	Total	Valor Préstamo	Valor Intereses	Tasa de Interes	Moneda del préstamo	Plazo	Venc.	Pagos a Realizar en el Año 2017
Internexa Brasil	6.605	6.602	3	LIBORUSD06 + 3.5%	USD	8 meses	Agosto 2017	6.605
ISA	2.151	2.151	-	0,73%	COP			2.151
Total equipo de computo	8.756	8.753	3					8.756
Total	8.756	8.753	3					8.756

Incluye préstamo otorgado a Internexa Brasil por USD 2.200 equivalentes al 31 de diciembre a \$ 6.602 y \$2.151 a ISA por los derechos de uso de los miembros de alianza pendientes por legalizar. Adicionalmente se presenta disminución respecto al año 2016 debido a la cancelación del préstamo otorgado a Internexa Perú por USD 500.

(1) Contiene saldos por cobrar a la Administración de Impuestos Nacionales por TIDIS por concepto de devolución de saldo a favor por IVA, estos ingresaron a la caja de INTERNEXA S.A. en enero de 2017. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar.

(2) El incremento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, se explica principalmente por el

inicio de deterioro de Transnexa por valor de \$6.590 y a clientes en el mismo mercado que experimentan dificultades financieras. Para la determinación de la estimación de cuentas por cobrar, el área encargada es la Dirección Gestión Financiera, la cual efectúa trimestralmente una evaluación individual respecto a indicadores de deterioro y consecuentemente se ha registrado una estimación por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Saldo Inicial	970	560
Provisiones del año con cargo a resultados	6.928	410
Castigo de cartera	(1)	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	7.897	970

La Compañía no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el análisis de las cuentas por cobrar no deterioradas que están vencidas se muestra en la siguiente tabla:

	2016	2015
Corriente	54.502	38.804
Vencida		
Vencido > 1 y <=90 días	7.348	6.317
Vencido > 91 y <=180 días	2.682	2.064
Vencido > 181 <= 360 días	3.186	267
Vencido > 360 días	1	3
Vencida	13.217	8.651
Total cuentas por cobrar clientes	67.719	47.455

	2016	2015
Cartera Tipo A	67.719	47.455
Cartera Tipo B	140	70
Cartera Tipo C	1.166	900
Total	69.025	48.425

INTERNEXA S.A. factura intereses sobre las cuentas vencidas a sus clientes a la tasa máxima autorizada por la Ley. Para diciembre de 2016 y 2015, las tasas fueron de 29% y 28,76% respectivamente.

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado, es decir en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, se realizaron provisiones con Transnexa E.M.A. por deudas de dudoso cobro, como se muestra en la nota No.5 (4)

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

6.1 Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus partes relacionadas durante los años 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	2016	2015
Saldos de Balance		
Inversiones		
Internexa Participações S.A.	107.685	73.929
Internexa Perú S.A.	11.269	19.616
Transamerican Telecommunication S.A.	10.690	12.574
Internexa Chile S.A.	7.630	480
Red Centroamericana de Telecomunicaciones S.A.	945	945
Intervial Chile S.A.	113	113
Transnexa S. A. E.M.A.	-	-
Interconexión Eléctrica Isa Bolivia S.A.	8	8
Derivex S.A.	2	1
Intercolombia S.A. E.S.P.	1	1
ISA Inversiones Maule Ltda	1	1
ISA Inversiones Chile Ltda	2	2
Cuentas por cobrar		
Internexa Perú S.A.	2.850	2.826
Internexa Chile S.A.	152	126
Internexa Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.	3	41
Transnexa S. A. E.M.A.	6.421	7.004
Interconexión Eléctrica S.A.	716	245
Intercolombia S.A. E.S.P.	1.139	1.122
Traselca S.A. E.S.P.	413	366
Transamerican Telecommunication S.A.	279	67
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	-	1.130

	2016	2015
Saldos de Balance		
Anticipos entregados		
Interconexión Eléctrica S.A.	1.976	2.128
Anticipos recibidos		
Interconexión Eléctrica S.A.	1.135	1.221
Transnexa S. A. E.M.A.	9.369	17.465
TranSelca S.A. E.S.P.	50	91
Prestamos concedidos		
Internexa Perú S.A.	-	1.612
Interconexión Eléctrica S.A.	2.151	2.599
Internexa Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.	6.605	-
Cuentas por pagar		
Internexa Perú S.A.	90	194
Internexa Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.	19	82
Internexa Chile S.A.	22	104
Transnexa S. A. E.M.A.	2.259	678
Interconexión Eléctrica S.A.	152	1
Intercolombia S.A. E.S.P.	1.152	1.167
TranSelca S.A. E.S.P.	70	468
Transamerican Telecommunication S.A.	-	9

	2016	2015
Transacciones relacionadas con resultados		
Ingresos		
Internexa Perú S.A.	5.701	10.605
Internexa Participações S.A.	1.518	3.139
Internexa Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.	9	(4)
Internexa Chile S.A.	4.841	1.838
Transnexa S. A. E.M.A.	5.357	12.320
Interconexión Eléctrica S.A.	1.546	2.391
Intercolombia S.A. E.S.P.	5.963	5.564
TranSelca S.A. E.S.P.	106	2.232
Transamerican Telecommunication S.A.	336	2.126
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	4.047	3.443
Gastos		
Internexa Perú S.A. (1)	13.727	8.256
Internexa Participações S.A.	6.388	14.733
Internexa Brasil Operadora de Telecomunicações S.A.	(25)	45
Internexa Chile S.A. (2)	2.533	10.529
Transnexa S. A. E.M.A. (1)	5.735	4.251
Interconexión Eléctrica S.A.	226	1.835
Intercolombia S.A. E.S.P.	9.117	8.250
TranSelca S.A. E.S.P.	10.200	676
Transamerican Telecommunication S.A.	1.347	2.101

Los créditos con partes relacionadas causaron intereses durante el año 2016 por \$174 (2015: \$1.627).

6.2 Junta Directiva y personal clave de la gerencia

En cuanto a la dirección y administración, la compañía cuenta con un órgano de dirección y administración que le fijan legal y estatutariamente las directrices de su gestión social y ejecutan y cumplen todos los actos en procura de la realización de su objeto social.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano superior de dirección de la Compañía, conformado por todas las personas jurídicas que sean titulares de las acciones suscritas, presentes o representadas, reunidas en Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria.

La administración de la compañía está conformada por la Junta Directiva, el Gerente General, los gerentes de área y los directores.

La Junta Directiva ocupa el segundo lugar, después de la Asamblea General de Accionistas y antes del Representante Legal. Es el órgano administrativo y de colaboración con el

representante legal, que circunscribe su actividad a lograr el cumplimiento de los fines para los cuales se constituyó la Compañía.

El Gerente General es el encargado de ejecutar las decisiones y órdenes de la Asamblea General y de la Junta Directiva, dirige y administra la Compañía y lleva la representación legal de la misma. El Gerente General tendrá tres (3) suplentes designados por la Junta Directiva, los cuales lo remplazarán en las faltas absolutas, temporales o accidentales.

Dentro de la estructura jerárquica de las compañías y dependiendo del Gerente General, se encuentran las gerencias de área, éstas tienen como misión asegurar la permanencia, rentabilidad y crecimiento integral de la Organización, mediante el direccionamiento estratégico de la gerencia frente al entorno; bajo sus responsabilidades están las de crear las condiciones para el desarrollo y satisfacción integral del talento humano, asegurar el uso eficiente de los recursos de la Organización, con la aplicación de criterios de costo beneficio; y garantizar la creación de valor económico de las compañías.

La Junta Directiva de INTERNEXA S.A. por medio de acta número 197 del 2 de marzo de 2016 designa

como Gerente al señor Jaime Peláez Espinosa.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva y la Gerencia del Grupo.

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva y la Gerencia del Grupo.

b) Retribución de la Junta Directiva

Por asistir a las reuniones de Junta y sus comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes por reunión. (Valor SMLMV para 2016: \$689.454 Pesos).

A 31 de diciembre de 2016, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta Directiva y la Empresa, ni vínculos comerciales entre la Empresa y los parientes de los miembros de la Junta Directiva hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad.

c) Retribución del personal clave de la

Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia son las siguientes:

	2016	2015
Salarios y prestaciones	5.606	4.645
Honorarios junta directiva	147	145
Préstamos	100	24
Total	5.853	4.814

No existen garantías constituidas a favor de personal clave de la gerencia.

En cumplimiento de artículo, de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013 dejamos constancia que ningún miembro de la administración de la sociedad ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

7. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos e instrumentos financieros.

A continuación se presentan un resumen de las inversiones con vinculadas:

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria			2016	2015
			2016	2015	01/01/2014		
Inversiones en subsidiarias (1)							
Transamerican Telecommunication S.A.	Transporte de telecomunicaciones	Argentina	99,10%	99,10%	98,54%	10.690	12.574
Internexa Perú S.A.	Transporte de telecomunicaciones	Perú	99,99%	99,99%	99,99%	11.269	19.616
Internexa Chile S.A.	Transporte de telecomunicaciones	Chile	99,00%	99,00%	99,00%	7.630	480
Internexa Participações S.A.	Transporte de telecomunicaciones	Brasil	67,24%	67,24%	99,99%	107.685	75.720
Total inversiones en subsidiarias						137.274	108.390
Inversiones en compañías controladas de forma conjunta (2)							
Transnexa S.A. E.M.A.	Transporte de telecomunicaciones	Ecuador	5,00%	5,00%	5,00%	-	-
Total inversiones en compañías controladas de forma conjunta						-	-
Instrumentos financieros (3)							
Red Centroamericana de Telecomunicaciones S.A.	Transporte de telecomunicaciones	Panamá	11,1%	11,1%	11,1%	945	945
ISA Inversiones Maule Ltda.	Concesiones viales	Chile	0,00%	0,00%	0,00%	1	1
ISA Inversiones Chile Ltda.	Concesiones viales	Chile	0,01%	0,01%	0,01%	2	2
Intervial Chile S.A.	Concesiones viales	Chile	5,01%	5,00%	0,01%	113	113
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.	Transporte de energía	Bolivia	0,03%	0,03%	0,01%	8	8
Intercolombia S.A. E.S.P.	Transporte de energía	Colombia	1,00%	1,00%	1,00%	1	1
Derivex S.A.	Administración de instrumentos financieros derivados	Colombia	0,00%	0,00%	0,03%	1	1
Total instrumentos financieros						1.072	1.071
Total inversiones en sociedades						138.346	109.461

(1) Compañías en las cuales INTERNEXA S.A. posee el control.

(2) INTERNEXA S.A. posee estas inversiones como plan estratégico movilizadas de negocios en los diferentes países. Al 31 de diciembre el saldo de la inversión se encuentra en cero debido a que las pérdidas de la sociedad superan el valor del patrimonio excediendo la participación, por lo cual se abandonó la aplicación del método de participación, reconociendo las pérdidas en el estado de resultado integral.

(3) Inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

El efecto en la reexpresión de los estados financieros de Internexa Brasil, generó una variación en inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos de \$1,791 millones. Ver nota 2.7.

8. Activos no financieros

		2016		2015	
		Costo amortizado	A valor razonable	Costo amortizado	A valor razonable
Activos no financieros corrientes					
Gastos pagados por anticipado	(1)	159	-	760	-
Inventarios	(2)	498		90	
Otros activos	(3)	2.600		3.059	-
Total activos no financieros corrientes		3.257	-	3.909	-
Total activos no financieros		3.257	-	3.909	-

(1) Los gastos pagados por anticipado comprenden seguros, anticipos para viáticos, gastos de viaje y para adquisición de servicios.

(2) Incluye equipos de telecomunicaciones para venta a clientes, los cuales son pactados en algunos contratos realizados con clientes dentro del paquete de prestación del servicio de telecomunicaciones.

(3) Incluye anticipos entregados a proveedores para la adquisición de bienes y servicios.

9. Propiedades, planta y equipo

El saldo de propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Propiedades, planta y equipo en operación (1)		
Redes, líneas y cables	47.310	42.503
Plantas de transmisión y telecomunicación	310.416	300.029
Edificaciones	3.929	3.929
Maquinaria y equipo	2.726	2.726
Equipo de comunicación y computación	15.318	13.138
Muebles, enseres y equipo de oficina	851	542
Terrenos	2.178	2.178
Subtotal propiedades, planta y equipo	382.727	365.045
Menos depreciación acumulada	(224.262)	(211.011)
Total propiedades, plantas y equipo	158.465	154.034
Construcciones en curso (2)	12.026	12.802
Total propiedades, planta y equipo, neto	170.491	166.836

(1) El movimiento de las propiedades, planta y equipos correspondientes al año 2016 fue el siguiente:

	2015	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o bajas y/o traslados	Gasto depreciación 2016	Saldo 2016
Redes, líneas y cables	38.118	4.805	-	3.880	39.043
Plantas y ductos	106.858	23.105	(448)	(20.424)	109.090
Edificaciones	3.093	-	-	(119)	2.974
Terrenos	2.178	-	-	-	2.178
Maquinaria y equipo	16	-	-	(5)	11
Equipo de comunicación y computación	3.538	2.397	(3)	(1.265)	4.667
Equipo de transporte, tracción y elevación	-	-	-	-	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	233	308	-	(40)	501
Construcciones en curso	12.802	(776)	-	-	12.026
Maquinaria, planta y equipo en montaje	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo en tránsito	-	-	-	-	-
Total	166.836	29.839	(451)	(25.733)	170.490

Las compras de propiedades, planta y equipo durante el 2016 ascendieron a \$ 20.406 y para el 2015 fueron de \$56.222. Las compras más relevantes comprenden: equipos para video conferencia, lambdas y equipos para conexión.

INTERNEXA S.A. actualmente cuenta con pólizas de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos fijos. Sobre los activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones.

- Al 31 de diciembre de 2016 los proyectos más importantes que se activaron fueron: Ampliación, Tiws Colombia 2015 \$2,354, Implementar red metro Medellín \$ 2.363, Equipos renovación red Intercolombia \$1,071, Ampliación del Nodo Copey en espacio \$ 920, Ampliación del Nodo Fundación en espacio \$ 821, Repotenciación equipos plataforma MPLS Huawei \$ 780.
- Los proyectos en construcción en curso más relevantes se relacionan a continuación: Implementar Red Metro Medellín \$ 415, Integración a cabeza de cable Pacific Caribbean Cable System en Cartagena \$ 580, Shelter Medellín \$ 1,125, Reconfiguración Arquitectura Sistemas de información \$ 870, Suministro y

Construcción Red Metro de Fibra Óptica Barranquilla \$ 500, IRU Telefónica Data Maicao-Riohacha \$ 805, Asegurabilidad red voz y datos ISA \$440, Plataforma telefónica proyecto de Voz Administrativo ISA \$ 3,100, Landa de 100 Gigas Medellín, Cartagena, Barranquilla Claro \$ 600.

9.1 Deterioro de los activos no financieros

De acuerdo con la política contable de la Compañía se evaluó a la fecha de cada cierre contable la posible existencia de indicios de deterioro de los activos propiedades, planta y equipo e intangibles de la Compañía.

De acuerdo con el análisis realizado a los resultados del informe (prueba de deterioro), se observó que una parte de los activos fijos cumplen con indicios de deterioro (posible pérdida de valor), por lo cual se efectuó el cálculo del valor recuperable mediante a la estimación del valor de uso. Para ello se usaron las proyecciones de los flujos de efectivo de la Compañía para los próximos diez años tomando como base la mejor estimación de la gerencia. Para su descuento a valor actual se trabajó con la tasa WACC.

El resultado arrojó que el valor recuperable de los activos excede el costo neto en libros, por lo que no fue necesario realizar ajustes de deterioro.

10. Intangibles

El movimiento de los activos intangibles correspondientes a los años 2016 y 2015 fue el siguiente:

	Saldos 2015	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o bajas	Gasto amortización 2016	Saldos 2016
Software	336	115	-	(327)	124
Licencias	555	486	-	(192)	849
Derechos (1)	33.551	21.927	-	(3.997)	51.481
Total Intangibles	34.442	22.528	-	(4.516)	52.454

(1) Incluye derechos de uso de fibra, cedidos por ISA.

11. Instrumentos financieros

11.1 Clasificación de activos financieros de activo por naturaleza y categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Nota	2016		2015	
		Costo amortizado	A valor razonable	Costo amortizado	A valor razonable
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4)	4,264	-	20,329	-
Activos financieros corrientes	(5)	55,089	-	38,139	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(6)	15,486	-	17,138	-
Total corriente		74,839	-	75,606	-
Activos financieros no corrientes	(8)	138,346	-	107,670	-
Cuentas por Cobrar	(5)	91	-	19	-
Total no corriente		138,437	-	107,689	-
Total		213,276	-	183,295	-

11.2 Clasificación de instrumentos financieros de pasivo por naturaleza y categoría

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Nota	2016		2015	
		Costo amortizado	A valor razonable	Costo amortizado	A valor razonable
Pasivos financieros					
Pasivos financieros	(12)	12.872	-	604	-
Cuentas por pagar	(14)	43.340	-	31.092	-
Cuentas por pagar a vinculados económicos		1.505	-	2.621	-
Total corriente		57.717	-	34.317	-
Pasivos financieros	(12)	48.933	-	40.000	-
Total no corriente		48.933	-	40.000	-
Total		106.650	-	74.317	-

Ninguna de estas obligaciones se encuentra garantizada.

11.3 Posición monetaria neta

Al 31 de diciembre, INTERNEXA S.A tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera expresados en miles de dólares americanos equivalentes:

	USD miles	COP millones
Activos		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	261	782
Activos financieros corrientes	12.791	38.272
Total activo corriente	13.052	39.054
Activo no corriente		
Inversiones en moneda extranjera	95.787	200.339
Total activo no corriente	95.787	200.339
Total activos	108.839	239.393
Pasivos		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar a vinculados económicos	22	131
Cuentas por pagar	3.738	11.140
Total pasivo corriente	3.760	11.271
Pasivo no corriente		
Cuentas por pagar	5.640	10.564
Pasivos no financieros no corrientes	59	104
Total pasivo no corriente	5.699	10.668
Total pasivos	9.459	21.939
Posición monetaria neta activa	99.380	217.454

12. Pasivos financieros

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está conformado por las obligaciones financieras, como se muestra a continuación:

Fuente de financiación	Moneda original	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Plazo (años)	Tasa de interés	2016		2015	
						Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
ITAU BBA	COP	11/02/2014	11/02/2019	5	DTF T.A. + 3,30%	24.000	24.324	32.000	32.417
HELM BANK	COP	11/04/2014	11/04/2021	7	DTF T.A. + 3,50%	7.200	7.364	8.000	8.156
BANCO DE BOGOTÁ	COP	21/12/2016	21/12/2021	5	IBR 90 + 3,75%	30.000	30.087	-	-
LEASING BANCOLOMBIA S.A	COP	29/06/2010	29/09/2017	7	DTF T.A. +	30	30	30	31
Total obligaciones financieras nacionales						61.230	61.805	40.030	40.604

Al 31 de diciembre de 2016 se pagaron \$4,657 por concepto de intereses sobre las obligaciones financieras y en 2015 \$3,257, los cuales se reflejan en los gastos financieros.

Vencimiento de las obligaciones financieras

A continuación se muestra el vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016:

Corto Plazo	12.872
Largo Plazo	48.933
2017	-
2018	12.267
2019 en adelante	36.666
Total	61.805

13. Políticas de gestión del riesgo financiero

INTERNEXA S.A. está expuesta a riesgos financieros asociados fundamentalmente a la adquisición de subsidiarias en el extranjero, contratación de obligaciones financieras y adquisición de bienes y servicios en el exterior.

La Compañía dispone de una política para la gestión integral de riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo adecuado de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales. En esta política se declara la intencionalidad estratégica de la gestión integral de riesgos y asigna responsabilidades explícitas a todos los gerentes y sus equipos de trabajo (todos los colaboradores).

De esta forma, los riesgos financieros son los siguientes:

13.1 Riesgo de crédito y de contraparte

El riesgo de crédito y de contraparte se define como las posibles pérdidas que puede asumir la Compañía por efecto del incumplimiento contractual en el pago de las obligaciones contraídas por sus contrapartes (clientes, emisores de valores adquiridos, etc.).

13.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

La Compañía consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el

monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado.

13.3 Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. La Compañía presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente en el servicio de deuda, en las obligaciones con proveedores, así como en las inversiones en subsidiarias.

13.4 Operaciones afectadas por las variaciones en el mercado cambiario

En el caso de los ingresos de la Compañía, estos se relacionan principalmente con contratos por servicios de transporte nacional e internacional en diferentes modalidades y capacidades que van desde E1s fraccionales hasta Lamdas, servicios de acceso a internet, conexión, de infraestructura y de operación y mantenimiento. En promedio del total de la facturación de INTERNEXA S.A. el 40% corresponde a contratos en dólares americanos.

Para la prestación de servicios INTERNEXA S.A. requiere efectuar inversiones tecnológicas en diferentes rubros, un 95% de los activos adquiridos son negociados en dólares. Los más importantes están dados en redes de fibra óptica y equipos para proyectos tanto a nivel nacional como internacional. Para la operación de las redes y atención de los clientes es necesario tener disponibilidad de capacidades húmedas, arrendar segmento satelital y contratación de comunicaciones de últimos kilómetros internacional (Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil) entre otros, que significan la firma de contratos con proveedores pactados en dólares.

Una vez identificadas las operaciones en dólares realizadas por la Compañía se evidencia que las variaciones cambiarias tienen un impacto en los ingresos, costos, gastos e inversiones.

De otro lado es un aspecto significativo en las operaciones de: Perú, Ecuador, Chile, Argentina y Brasil la deuda que poseen o llegaran a poseer las Compañías subsidiarias con INTERNEXA S.A. dado que se ve afectada por la volatilidad en la tasa de cambio, toda vez que un aumento importante de la misma puede generar un gasto excesivo en la filial con riesgos de incumplimiento en el pago y por ende una disminución del ingreso generado en su Matriz por los préstamos otorgados y eventualmente mayores necesidades de fondeo

para el sostenimiento de la operación.

13.5 Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se origina por la volatilidad de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de la Compañía. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

13.6 Riesgo de mercado

Se consideran como herramientas de mitigación de riesgo de mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de las mismas.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la

existencia de la exposición a un riesgo de mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de la Compañía bajo las directrices corporativas que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

De otra parte, a partir de los análisis sobre necesidades financieras específicas de la matriz y sus empresas, se realiza un análisis del impacto de las diferentes variables de mercado sobre el flujo de caja y la utilidad y el riesgo bajo el cual se encuentran expuestos estos output. Posterior a este diagnóstico y análisis de impacto, se analizan diferentes opciones y se selecciona la herramienta de cobertura financiera más adecuada para mitigar el riesgo.

Como parte de las coberturas del Riesgo de Mercado (de tipo de cambio, de tasa de interés, de precio) la Compañía realiza operaciones de derivados estandarizados así como no estandarizados tales como operaciones forwards, swaps y opciones a plazos acordes con las mejores condiciones de cada mercado, los cuales califican como instrumentos financieros de cubrimiento a registrar en los estados financieros.

14. Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está representado así:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Proveedores y acreedores (1)	40,006	-	27,807	-
Vinculados económicos (2)	1,505	-	2,716	-
Total	41,511	-	30,523	-

(1) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía; estos pasivos están denominados en moneda nacional y en moneda extranjera, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 15, 30 y 45 días.

(2) Corresponde a costos por servicios facturados a vinculados por contenido y transporte internacional.

15. Impuestos

15.1. Impuesto corriente sobre la renta y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 25%.
- La Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE-; tiene una tarifa del 9%, y la base gravable del impuesto, se establece restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se resta lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en la norma. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas en el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.
- Para ambos casos, impuesto de renta y de renta para la equidad CREE, la base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la

legislación tributaria.

- La Ley 1739 de 2014 creó la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, la cual es aplicable cuando la base gravable del CREE sea superior a \$800 millones.

El monto de la sobretasa del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, será el resultante de aplicar a la base gravable del CREE, las siguientes tarifas para cada año:

Rango base gravable	2015	2016
> 0 < 800 millones	0	0
≥ 800 millones	0,05	0,06

Para la determinación del impuesto sobre la renta y del CREE de la Compañía, se deben considerar las siguientes situaciones:

- a. La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones -CAN-, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre la

renta para la equidad -CREE-, la Compañía solicita dentro de su liquidación privada como renta exenta el valor obtenido en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, (Perú, Ecuador y Bolivia), el valor neto que resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

b. Para el cálculo de la provisión de cuentas por cobrar clientes, la compañía utiliza el método individual de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 187 de 1975 el cual fija cuota razonable hasta un treinta y tres por ciento (33%) anual del valor nominal de cada deuda con más de un año de vencida.

c. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

d. El saldo de las pérdidas fiscales generadas hasta el año 2015, por un monto de \$3,676 valor que, según las normas fiscales, debe ser reajustado fiscalmente (5,21% Dcto. 2453 de 2015), valor que se incrementa a \$3,868

fueron compensadas en su totalidad para determinar la base gravable del Impuesto sobre la Renta del año gravable 2016.

15.2 Conciliación del gasto impuesto sobre la renta

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

Impuesto de Renta y CREE

Impuesto	2016			2015		
	RENTA	CREE	TTL RENTA + CREE	RENTA	CREE	TTL RENTA + CREE
Ganancias netas antes de impuestos sobre la Renta	19.597	19.597	19.597	14.442	14.442	14.442
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria en Colombia	25%	15%	40%	25%	14%	39%
Gasto de impuestos sobre la renta a la tasa local	4.899	2.940	7.839	3.611	2.021	5.632
Aumento (disminución) en la provision del impuesto resultante de:						
Mayor gasto deducible	(204)	(122)	(326)	(965)	(541)	(1.506)
Gastos no deducibles	2.774	1.665	4.439	2.135	1.196	3.331
Metodo de participación en subsidiarias	2.190	1.313	3.505	4.888	2.737	7.625
Rentas exentas	(924)	(554)	(1.478)	(899)	(504)	(1.403)
Ingreso por recuperación no gravada	(731)	(439)	(1.170)	(481)	(269)	(750)
Ingreso por recuperación depreciación gravada	215	129	344	-	-	-
Amortización de pérdidas y excesos de renta presuntiva	(967)	-	(967)	(6.483)	-	(6.483)
Impuesto pagado otras jurisdicciones	1.069	641	1.710	1.009	565	1.574
Ingreso Ganancia Ocasional	335	-	335	-	-	-
Diferencia tasas corriente y diferida	4.017	-	4.017	3.234	1.164	4.398
Gasto por impuesto de renta corriente	12.673	5.573	18.246	6.049	6.369	12.418
Tasa Efectiva de Impuesto Sobre de Renta	65%	28%	93%	42%	44%	86%

El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional, y la variación de los impuestos diferidos, así:

Gasto Impuesto de Renta	2016	2015
El gasto por impuesto sobre la renta se compone por:		
Gasto por impuesto de renta corriente	12,519	6,446
Gasto por impuesto pagado en otras jurisdicciones	1,710	1,574
Gasto por impuesto de renta referido	4,017	4,398
Gasto por impuesto de renta	18,246	12,418

- Tasa efectiva vs tasa nominal de impuesto sobre la renta

Provisión para impuesto sobre la renta	18,246	= 93%	12,418	= 86%
Utilidad antes de impuesto	19,597		14,442	

La tasa efectiva de tributación del año 2016 fue del 93% frente a una tasa nominal del 40% (Renta 25%, CREE 9% y sobretasa CREE 6%), mientras que para el 2015 la tasa efectiva fue del 86% frente a una tasa nominal del 39% (Renta 25%, CREE 9% y sobretasa CREE 5%), explicado principalmente por las siguientes razones:

- El monto de los impuestos pagados en el exterior (CAN) y que no pueden llevarse como crédito tributario en el impuesto sobre la renta, efecto en contra de (\$1.710).
- El método de participación patrimonial que se encuentra en la utilidad no es base para determinación del impuesto sobre la renta, efecto en contra de (\$3.505). Para la determinación del impuesto sobre la renta se toma en cuenta los dividendos efectivamente recibidos en el año y que resulten gravables según la normatividad tributaria vigente.

- La no deducibilidad del gasto de provisión de cartera que posee la compañía con un vinculado económico, representa un efecto en contra de \$2.636, y demás gastos no deducibles (Impuesto a la riqueza, GMF, otros), representa un efecto en contra de \$1.803.
- Se determina ganancia ocasional por la venta de activos fijos poseídos por la compañía por más de dos años tributando con un impuesto del 10%.
- En el año 2016 se terminan de compensar en su totalidad las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva con un efecto a favor de \$967.

15.3 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En propiedades, planta y equipo por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales, el reconocimiento de arrendamientos financieros y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.
- En pasivos por las diferencias para la determinación de las obligaciones financieras, el reconocimiento de arrendamientos financieros, de provisiones no deducibles.
- La diferencia de método de provisión de cartera comercial para fines fiscales y contables.

A continuación, se detalla el saldo del impuesto diferido neto de la compañía:

	Saldo 2016	Saldo 2015
Impuesto diferido (pasivo)/activo relacionado con:		
Activos Intangibles	204	446
Creditos fiscales	-	5.363
Cuentas por Cobrar	-	193
Obligaciones Financieras	-	22
Cuentas por Pagar y Pasivos estimados	550	-
Total Activos por impuesto diferido	754	6.024
Cuentas por Cobrar	(97)	-
Obligaciones Financieras	(18)	-
Propiedad, Planta y Equipo	(905)	(290)
Cuentas por pagar (Anticipos recibidos)	(2.098)	(2.776)
Total Pasivos por impuesto diferido	(3.118)	(3.066)
Impuesto Diferido Neto	(2.364)	2.958

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

	31-dic-16	31-dic-15
Variación de los Impuestos diferidos		
Inicio del período (neto)	2.958	7.356
Final del período (neto)	(2.364)	2.958
Variación del ejercicio	(5.322)	(4.398)
Detalle de la variación del impuesto diferido	-	-
Variación reconocida en Balance	(1.305)	-
Variación reconocida en resultados	(4.017)	(4.398)
Total variaciones impuesto diferido	(5.322)	(4.398)

La compañía cuenta con inversiones subsidiarias y negocios conjuntos, las cuales tienen diferencias contables y fiscales originadas en la aplicación del método de participación patrimonial para fines contables y el costo fiscal de las mismas. Sobre estas diferencias no se han calculado impuestos diferidos, pues sobre las mismas no hay expectativa de realización. El impuesto diferido no reconocido se determinaría aplicando la tarifa a la cual se gravarían las ganancias de capital dependiendo del país donde se encuentre ubicada la inversión, a las diferencias entre el costo contable y el costo fiscal de la inversión.

15.4 Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 2014 creó el impuesto a la Riqueza por los años 2015, 2016, 2017 a cargo de las personas jurídicas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, entre otros; y se genera por la posesión de la misma al 1° de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones de pesos.

La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor de patrimonio bruto de las personas jurídicas poseído a 1 de enero de 2015, 2016 Y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas, y se permite excluir el valor patrimonial de las inversiones en sociedades nacionales.

En caso de que la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 Y 2018, sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015 incrementada en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara. Si la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 Y 2018, es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el veinticinco por ciento (25%) de la inflación certificada por el Departamento Nacional de Estadística para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

Aplicando estas disposiciones y liquidando con una tarifa del 1% la Compañía determinó un impuesto a la riqueza por el año gravable 2016 de \$2.136 millones, dicho impuesto no podrá tomarse como costo o deducción en el impuesto sobre la renta ni CREE.

El impuesto a la riqueza no fue derogado ni prorrogado mediante la reforma tributaria de 2016, por tanto, su último pago será realizado en el 2017 calculado a una tarifa del 0.40%.

15.5 Tributos totales durante el año

La empresa contribuyó durante el 2016 con \$25,738 millones en tributos totales, de los cuales \$2,731 millones son reconocidos por el regulador. El siguiente cuadro muestra los montos que la Empresa reflejó en sus Estados Financieros de 2016 como costo/gasto del ejercicio y que corresponden a los impuestos, tasas, contribuciones y contribuciones que son reconocidas por el regulador.

Empresas de Colombia	Gobierno Nacional	Gobiernos Departamentales y Municipales	Entes de regulación, vigilancia y control	Total impuestos, tasas y contribuciones
Impuestos pagados				
Impuesto de Renta y Cree	18.246	-	-	18.246
Impuesto de Renta y Cree	18.246	-	-	18.246
Impuesto a la Riqueza	2.139	-	-	2.139
Gravamen Movimientos Financieros	763	-	-	763
Impuesto de Industria y Comercio	-	1.678	-	1.678
Impuesto de Alumbrado Público	-	1	-	1
Impuesto Predial	-	26	-	26
Otros impuestos Municipales (1)	-	155	-	155
Subtotal Impuestos	2.902	1.860	-	4.762
Contribucion Min Valor Agregado	-	-	596	596
Contribucion Min Portador	-	-	1.686	1.686
Contribucion Comision Regulador	-	-	290	290
Cuota de Fiscalizacion Contraloria General Republica	-	-	159	159
Subtotal Contribuciones	-	-	2.731	2.731
Total TRIBUTOS	21.148	1.860	2.731	25.738

(1) Los otros impuestos municipales incluyen: estampillas, sobretasa bomberil.

15.6 Impuestos Corrientes:

A continuación se detallan los impuestos corrientes.

	2016	2015
Impuesto Corriente (Activo)		
Anticipo Renta	11,151	7,135
Anticipo Cree y Sobre Tasa	4,793	3,503
Anticipo de Industria y Comercio	51	18
Total Impuesto Corriente Activo	15,995	10,656
Impuesto Corriente (Pasivo)		
Retención en la Fuente	3,232	1,654
Retención Cree	369	332
IVA	3,250	1,252
Retención Industria y Comercio	324	900
Estampillas	19	-
Otras Contribuciones	612	536
Impuesto de Renta y Complementarios	-	6,386
Total Impuesto Corriente Pasivo	7,807	11,060

15.7 Reforma Tributaria:

A continuación, se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2017, Introducidas por la Ley 1819 del 29 de

diciembre de 2016:

a. Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta: La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

b. Determinación de las bases fiscales: se aplicarán los marcos técnicos normativos vigentes en Colombia. Se determinó la utilización de las normas internacionales de contabilidad como base para la determinación de la base gravable del impuesto sobre la renta, y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes a Normas Internacionales de Información Financiera en materia fiscal.

Se estableció la depreciación contable como depreciación para fines fiscales, pero sin superar los límites fiscales establecidos para la depreciación por cada grupo de activos.

c. Dedución Especial del Impuesto sobre

las Ventas: A partir del año gravable 2017 el valor pagado por concepto del impuesto sobre las ventas por la adquisición o importación de bienes de capital gravados a la tarifa general constituirá deducción para el cálculo de la base gravable del impuesto sobre la renta.

d. Renta Presuntiva: La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

e. Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE: A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias

en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

f. Impuesto a los dividendos: Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%. Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Se creó un régimen antidiferimiento de rentas

pasivas obtenidas en el exterior por residentes colombianos denominado Empresas Controladas del Exterior –ECE-, mediante el cual se deberán declarar de forma inmediata en Colombia las rentas pasivas obtenidas por compañías u otras entidades extranjeras que sean controladas por residentes colombianos, cuando el régimen ECE resulte aplicable.

g. Impuesto sobre las ventas: A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

Se exceptúan del impuesto sobre las ventas entre otros, suministros de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing) y mantenimiento a distancia de programas y equipos.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestral, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

La tarifa del impuesto sobre las ventas aplicable a los contratos celebrados con entidades públicas o estatales, será la vigente en la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato.

h. Gravamen a los movimientos financieros: Se elimina el desmonte gradual de este impuesto y pasa a considerarse un impuesto permanente.

16. Beneficios a los empleados

16.1 Beneficios Post-empleo

Concepto	Beneficio
Estudio Idioma extranjero	35% de descuento en la matrícula
Becas Crece	Rifa semestral de cuatro becas, máximo por 10 SMLV
Auxilio de matrimonio	Tres días de descanso remunerado y bono del 40% del SMLV
Día de grado	Un día como licencia remunerada
Día de quinquenio	Un día como licencia remunerada
Por disfrute de vacaciones	Dos días de descanso a quien disfrute de los 15 días
Auxilio de nacimiento	Tres días de descanso y un bono regalo del 30% SMLV
Descanso comisión de trabajo	Un día de descanso al regreso de comisión de más de 7 días
Proyectos especiales	Dos días de descanso
Beneficio deportivo	Con uniformes, inscripciones y entrenadores

17. Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las obligaciones laborales comprendían:

	2016	2015
Vacaciones	926	857
Cesantías ley 50 /90	628	784
Intereses a las cesantías	73	91
Salarios y prestaciones por pagar	1.707	1.458
Total	3.334	3.190

18. Otros pasivos no financieros

Comprende anticipos y avances recibidos de clientes.

	2016	2015 Reexpresado	2015
Avances, anticipos otros pasivos corriente	28.080	25.230	33.158
Avances y anticipos no corriente	125.496	133.215	133.215
Total avances y anticipos	153.576	158.445	166.373

El efecto de la reexpresión de los pasivos no monetarios genero un ajuste en el saldo de los “Avances, anticipos otros pasivos corriente” de \$7.928 millones, el cual corresponde al ajuste por diferencia en cambio. Ver nota 2.7.

Los términos contractuales y las obligaciones relacionadas con los principales anticipos se describen a continuación:

Comunicación Celular -Telmex Colombia S.A

Oferta mercantil por medio de la cual INTERNEXA S.A. le otorga a Comcel y a Telmex el derecho irrevocable de uso sobre tres pares de fibra óptica asociada al derecho de red de una longitud total de 4.394,73 KMS y la prestación del servicio de operación y mantenimiento.

Comunicación Celular -Telmex Colombia S.A

Uso de capacidad de transporte asociado a los derechos de red y prestación de operación y mantenimiento sobre la red de transporte de capacidad de INTERNEXA S.A, derecho irrevocable de uso (IRU) capacidad nacional lambda 100 Gbps.

Transnexa

Contratación del servicio de enlace sobre fibra óptica con capacidad de 20 Gbps, entre la ciudad de Cartagena-Colombia y Quito-Ecuador, como componente del proyecto Implementación de una nueva ruta para conectividad internacional de Transnexa.

Colombia Movil contrato IRU norte

Contratación del servicio de capacidad de transmisión en calidad de derecho irrevocable de uso (IRU), en el anillo de fibra óptica circulante, con una capacidad inicial 1 STM 16, prestará el servicio de transmisión a través de la fibra óptica de su propiedad o la que tenga contratada con terceros, garantizando que la red cumple con la normatividad aplicable.

Colombia Telecomunicaciones

Derecho irrevocable de uso (IRU) sobre dos hilos de fibras ópticas EN el tramo Pasto Popayán, así como el servicio de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la fibra óptica.

TV Azteca

INTERNEXA S.A. entregará a TV Azteca, 2,5 Gbps de capacidades de transporte en calidad de derecho irrevocable de uso (IRU), en los nodos de agregación de tráfico y bajo las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico.

LEVEL 3

Contratación de entrega de hilos de fibra óptica oscuras en la ruta SE Chipichape- Las Vegas lineal, con una distancia total de 125.6 Km.

19. Patrimonio

19.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

Los accionistas de la compañía incluyen:

	APORTES	ACCIONES	%	TOTAL APORTE
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	42.941	42.940.550	99,42%	42.941
Fundación Unamonos	250	250.631	0,58%	250
Traselca S.A. E.S.P.	0	9	0,00%	0
Fondo de Empleados ISA - FEISA	0	9	0,00%	0
Interservicios Precooperativa de Trabajo Asociado	0	9	0,00%	0
Asociación de Pensionados de ISA e ISAGEN	0	9	0,00%	0
Total capital suscrito y pagado	43.191	43.191.217	100,0%	43.191

El valor nominal de la acción es de \$1,000 pesos.

Con escritura del 23 de diciembre de 2014, se autorizó la emisión y colocación de 8,637,953 acciones, las cuales fueron suscritas y pagadas en especie, por INTERNEXA S.A.

19.2 Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones presenta una variación en el año 2014 por la emisión y colocación de acciones a un valor superior al valor nominal; esta prima no podrá distribuirse a los accionistas.

19.3 Reservas

		2016	2015
Legal	(1)	4.762	4.560
Legal por disposiciones máximo organo	(2)	6.943	6.167
Reservas por disposiciones fiscales	(3)	1.045	-
Total		12.750	10.727

(1) La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(2) De acuerdo a los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas ha constituido reservas de carácter ocasional, con el fin que la Compañía conserve su solidez financiera, mantenga el nivel de indicadores financieros que son requeridos por las agencias calificadoras de riesgo crediticio para otorgar el grado de inversión y cumpla los compromisos contractuales adquiridos con las entidades financieras.

(3) De acuerdo al Artículo 130 del E.T la compañía apropia de las utilidades, el 70% del exceso de depreciación correspondiente al gasto deducible por cuotas de depreciación fiscal, que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente.

20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de los años 2016 y 2015 comprenden:

	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias		
Derechos de red	18.764	18.592
IP transit	49.950	51.955
Negocio tradicional	51.157	44.675
Servicios de soporte a infraestructura	32.773	27.411
Otros sectores	25.081	22.761
Servicios estimados	(178)	(1.021)
Arrendamiento	3.664	2.316
Venta de activos	1.823	296
Descuentos por indisponibilidad	(438)	(677)
Total	182.596	166.308

Los ingresos por vector estratégico comprenden:

Por Vector Estratégico	2016	2015
Transporte (Infraestructura)	96.098	82.187
IP Innovación	53.173	54.296
Relacionamiento	27.152	24.767
Global (Advisory)	6.173	5.058
Total	182.596	166.308

21. Costos de operación y gastos de administración

Los costos de ventas y los gastos de administración del 2016 y 2015 de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

	2016	2015
Gastos de personal	12.244	10.226
Comunicaciones y transporte	192	169
Materiales y mantenimiento	191	31
Arrendamientos	288	367
Contribuciones e impuestos	3.066	3.120
Comisiones, honorarios y servicios	4.236	2.818
Diversos	2.069	1.978
Gastos servicios	3.073	2.825
Servicios públicos	47	44
Publicidad y propaganda	849	345
Seguros	21	14
Costos de operación y gastos de administración antes de depreciaciones, amortizaciones y provisiones	26.276	21.937
Depreciaciones	512	249
Amortizaciones	75	4
Provisión para deudas de difícil cobro	7.383	652
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	7.970	905
Total costos operacionales y gastos de administración	34.246	22.842
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29.663	26.3223
Total costos operacionales y gastos de administración	120.452	108.258

	2016	2015
Gastos de personal	12.244	10.226
Comunicaciones y transporte	192	170
Materiales y mantenimiento	191	31
Arrendamientos	288	367
Contribuciones e impuestos	3.066	3.120
Comisiones, honorarios y servicios	4.236	2.818
Diversos	2.069	1.978
Gastos servicios	3.073	2.824
Servicios públicos	47	44
Publicidad y propaganda	849	345
Seguros	21	14
Costos de operación y gastos de administración antes de depreciaciones, amortizaciones y provisiones	26.276	21.937
Depreciaciones	512	249
Amortizaciones	75	4
Provisión para deudas de difícil cobro	7.383	652
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	7.970	905
Total costos operacionales y gastos de administración	34.246	22.842

22. Otros Ingresos y gastos

22.1 Otros ingresos

Los otros ingresos de los años 2016 y 2015 comprenden:

	2016	2015 Reexpresado	2015
Diferencia en cambio	4.947	9.628	9.663
Aprovechamientos	9	1.682	1.682
Recuperación de cartera	454	242	242
Ingreso en venta de activos	4.562	no	no
Reintegro de otros costos y gastos	no	99	99
Otros ingresos financieros	83	86	86
Total otros ingresos	10.055	11.737	11.772
Ingreso por método de participación	6.181	11.666	11.666

El efecto de la reexpresión de los pasivos no monetarios generó una disminución en el saldo de los ingresos por diferencia en cambio de \$35 millones. Ver nota 2.7.

22.2 Otros Gastos

Los otros gastos de los años 2016 y 2015 comprenden:

	2016	2015 Reexpresado	2015
Diferencia en cambio	4.794	7.031	11.438
Provisiones contingentes, litigios y demandas	305	-	-
Pérdidas por venta / baja de activos	452	70	70
Extraordinarios	141	30	30
Total otros gastos	5.692	7.131	11.538
Gasto por método de participación	14.942	31.471	31.471

El efecto de la reexpresión de los pasivos no monetarios generó una disminución en el saldo del gasto por diferencia en cambio de \$4,407 millones. Así mismo, el efecto en la reexpresión de los estados financieros de Internexa Brasil, generó un mayor gasto por la aplicación del método de participación de \$1,561 millones. Ver nota 2.7.

23. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado anual de las acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el número de acciones en circulación fue de 43,191,217

A continuación se presenta la determinación de la utilidad por acción:

	2016	2015
Utilidad neta del ejercicio	1,350,970,330	4,833,557,668
Promedio de acciones en circulación en el periodo	43,191,217	43,191,217
Utilidad neta por acción (expresada en \$)	31.28	111.91

24. Garantías vigentes

Al cierre de 2016 se encontraban vigentes las siguientes garantías:

Garantías y Aavales Vigentes

GARANTÍAS OTORGADAS A FILIALES

TIPO DE GARANTÍA	BENEFICIARIO	OBJETO	MONEDA ORIGEN	SALDO EN MM COP	FECHA TERMINACIÓN
Fianza Solidaria	Helm Bank Panamá	INTERNEXA CHILE. Fianza Solidaria sobre las obligaciones de crédito adquiridas con HELM BANK PANAMÁ por USD2.000.000	USD 1200.000	COP 3.601	13-09-19
		INTERNEXA CHILE. Fianza Solidaria sobre las obligaciones de crédito adquiridas con HELM BANK PANAMÁ por USD1.000.000.	USD 600.000	COP 1.800	06-11-19
		INTERNEXA CHILE. Fianza Solidaria sobre las obligaciones de crédito adquiridas con HELM BANK PANAMÁ por USD3.000.000.	USD 2.100.000	COP 6.301	18-01-20
		INTERNEXA CHILE. Fianza Solidaria sobre las obligaciones de crédito adquiridas con HELM BANK PANAMÁ USD1.000.000.	USD 700.000	COP 2.100	02-06-20
		INTERNEXA CHILE. Fianza Solidaria sobre las obligaciones de crédito adquiridas con HELM BANK PANAMÁ por USD 500.000.	USD 350.000	COP 1.050	24-06-20
Codeudor Solidario		Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago a las entidades prestamistas de las siguientes filiales	USD 416.666	COP 1.250	27-03-17
Carta de Crédito Stand By	BBVA Chile	INTERNEXA CHILE. Garantizar las obligaciones de crédito adquiridas con BBVA Chile por USD4.512.000 (garantía del 110%)	USD 4.963.000	COP 14.893	28-02-20
Prenda de Acciones	BID-CAF	ISA BOLIVIA. Otorgamiento de la Prenda de las Acciones de ITX en la filial, correspondiente al 0.01% de su participación.	USD 1.258	COP 4	27-03-17
Carta de Crédito Stand By	BBVA Argentina	T R A N S A M E R I C A TELECOMUNICATIONS. Garantizar las obligaciones crediticias adquiridas con el BBVA Argentina por ARS18.000.000 (La garantía está en USD)	USD 1.350.000	COP 4.051	23-05-17
Firma Corporativa	ITAÚ Unibanco S.A.	INTERNEXA BRASIL. Garantizar las obligaciones de pago contraídas con el Banco Itaú hasta por el 67,24% del empréstito otorgado por BRL66.771.000 (Equiv. BRL44.8968204)	BRL 23.768.905	COP 21.884	17-04-19
Carta de Crédito Stand By	Banco Santander	INTERNEXA BRASIL. Garantizar las obligaciones de pago contraídas con el Banco Santander por BRL25.000.000	USD 6.400.000	COP 19.205	31-05-17
TOTAL			COP 76.140		

25. Litigios y demandas

INTERNEXA S.A. actualmente es parte procesal, como demandada, demandante o tercero interviniente, en procesos judiciales. Ninguno de los procesos en los que se la ha demandado o se la ha citado como interviniente podrá menoscabar la estabilidad de la Compañía. Así mismo, en su propio nombre, promovió las acciones judiciales necesarias para la defensa de sus intereses.

A continuación se presenta la información relativa a los principales procesos judiciales que adelanta actualmente la Compañía con su valor estimado en millones:

PROCESOS EN CONTRA

Instancia	Demandante	Motivo del proceso (Qué lo originó)	Fecha de inicio del proceso	Valor de la cuantía	Indicación de la incertidumbre del proceso (Posible o probable)	Estado actual del proceso
Primera	Silvia María Blandon	Reajuste de indemnización por despido injusto, conforme a lo preceptuado por la convención colectiva suscrita con SINTRAISA y vigente al momento de la desvinculación de la demandante, teniendo en cuenta para ello el salario real devengado por la actora.	10/11/2016	280.000.000	Probable	El proceso anterior, número 2015-0600, se terminó anticipadamente por un defecto de forma. Por tanto, la demandante volvió a iniciar el proceso que corresponde a estos datos. El 07 de diciembre de 2016 se contestó la demanda y se está a la espera de fijación de audiencia de saneamiento.
N/A	Ministerio TIC	Presunta contravención de las normas que obligan al bloqueo de direcciones web contentivas de ciertos contenidos o datos.	01/09/2015	25.165.071	Probable	Se resolvió el recurso de apelación confirmando la sanción. Se está analizando promover eventual demanda frente a dicha decisión.
N/A	Ministerio TIC	Investigación Administrativa declaración a INTERNEXA como deudor por deducciones en contribución del Título Habilitante Convergente.	16/12/2015	681.854.000	Posible	Está pendiente de resolver el recurso de apelación presentado por Internexa.

26. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros son aprobados por la Asamblea de Accionistas quienes dan su opinión si los mismos reflejan de forma verdadera y apropiada la posición financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones, del estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y del estado de flujo de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

27. Compromisos

A continuación se detallan los principales compromisos que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2016:

Contratos de derecho de uso con Telefónica International Wholesale Services

Contrato firmado en Noviembre de 2015 INTERNEXA S.A. e Internexa Brasil Operadora de Telecomunicaciones S.A. realizaron una inversión en fibras ópticas oscuras en los sistemas de cables submarinos PCCS y SAM-1, que interconectan Brasil y Colombia entre sí y con los Estados Unidos. A través de esta inversión, INTERNEXA S.A. se convirtió en el nuevo Tier-1 latino-americano, ya que ahora brinda conexión internacional sin depender de terceros y acceso directo a los principales data center mundiales.

Derecho irrevocable de uso de capacidades de transporte para Comcel S.A. y Telmex Colombia S.A. (Contrato de clientes)

El 5 de diciembre de 2006, la Compañía recibió por parte de Comcel y Telmex orden de compra para

el derecho irrevocable de uso de capacidades de transporte y la prestación del servicio de operación y mantenimiento sobre la red de transporte de capacidad de INTERNEXA S.A., por un período de 20 años. Durante el 2009 se implementaron 3 Lambdas de 10 Gbps sobre la red óptica DWDM para estos clientes.

A la fecha de hoy la red tiene una capacidad instalada de aproximadamente 680 Gbps principalmente en el anillo 6 que conecta Medellín y Bogotá con las principales ciudades de la costa atlántica y las cabeceras de cable submarino (Cartagena, Barranquilla y Tolú).

Contrato para el arriendo de las estaciones Cartagena – Riohacha para el proyecto ARCOS

El 16 de Junio de 2004 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con la empresa New World Network de Colombia Limitada (hoy Columbus Network), en el cual INTERNEXA S.A., se compromete a entregar en arriendo anticipado por 25 años unos espacios en las instalaciones de Cartagena y Riohacha.

Contrato de derecho de provisión de capacidad de transmisión de información entre INTERNEXA S.A. y Telefónica Móviles Colombia S.A. (Contrato de clientes)

El 21 de diciembre de 2005 la Compañía suscribió un contrato para suministrar el derecho de provisión de capacidad de transmisión de información hasta 32 STM-1's y proveer los servicios de gestión, operación y mantenimiento preventivo y correctivo sobre la red de transmisión de información asociada a cada una de las provisiones de capacidad de transmisión de información. Este contrato tiene una duración de 8 años de vigencia finalizando en marzo de 2014, prorrogado hasta el 31 de marzo de 2016. El contrato a la fecha de hoy se encuentra en proceso de renegociación.

Contrato de derecho de provisión de capacidad de transmisión de información entre INTERNEXA S.A. y Colombia Móvil S.A. E.S.P. (Contrato de clientes)

El 2 de febrero de 2009, entra en operación

derecho de provisión de capacidad de transmisión de información de una Lambda a nivel de STM16 en configuración de anillo nacional entre las ciudades de Bogotá – Cali – Medellín – Sincelejo – Barranquilla – Valledupar – Bucaramanga; por un período de 15 años. Incluye las últimas millas contratadas con terceros hasta la sede del cliente en cada ciudad.

El 1 de diciembre de 2009, entra en operación el segundo derecho de provisión de capacidad de transmisión de información de una Lambda a nivel de STM16 en configuración de anillo regional entre las ciudades de Riohacha – Valledupar – Cuestecitas; por un período de 10 años. Incluye las últimas millas contratadas con terceros hasta la sede del cliente en Riohacha y Valledupar y cubicación en cuestecitas para implementación de radio enlaces del cliente.

El 3 de diciembre de 2010, entra en operación el tercer derecho de provisión de capacidad de transmisión de información de dos Lambda a nivel de STM16 en configuración de anillo nacional entre las ciudades de Bogotá – Cali –

Medellín – Sincelejo – Barranquilla – Valledupar – Bucaramanga; una Lambda a nivel STM16 en configuración de anillo nacional entre las ciudades de Bogotá – Cali – Medellín – Barranquilla. Estas tres capacidades fueron contratadas por un período de 10 años.

El 30 de diciembre de 2011, entra en operación derecho de provisión de capacidad de transmisión de información de 20Gbps en configuración de anillo nacional entre las ciudades de Bogotá – Cali – Medellín – Sincelejo – Barranquilla – Bucaramanga; inicialmente se configura una Lambda de 10Gbit-Eth y en 2012 se debe entregar la capacidad restante ya sea en 1x10Gbps o en 4x2.5Gbps, según defina Colombia Móvil. Por un período de 12 años y 9 meses.

Contrato CI-114-2013 Superintendencia de la Economía Solidaria (Contrato de clientes)

El 6 de diciembre de 2013 se suscribió contrato para la prestación de los servicios de conectividad y colocation para la

Superintendencia. Su vigencia es hasta el 28 de diciembre de 2016.

Contrato Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social-UGPP

El 13 de julio de 2014 se suscribió el contrato con el objeto de contratar la prestación de los servicios de operación integral de las redes de Telecomunicaciones, servicios TIC y centro de datos de las aplicaciones críticas y servicios conexos para la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales-UGPP. La vigencia del contrato es hasta septiembre de 2018.

Contrato Fondo Nacional de Ahorro

El 7 de enero de 2015 se firma contrato con el objeto del contrato es el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, de información de telecomunicaciones para la optimización de los procesos de Interconexión del FNA. El término del contrato es a tres años.

Contrato de arrendamiento de fibras ópticas entre Transelca S.A. E.S.P., e INTERNEXA S.A.

El 7 de diciembre de 2004 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de un (1) par de hilos de fibra óptica oscura de la red de INTERNEXA S.A., el cual va desde la subestación Nueva Barranquilla hasta la subestación de Sabanalarga, lo anterior por un plazo de 15 años.

Contrato para el soporte de la plataforma tecnológica suscrito entre Unisys de Colombia S.A., INTERNEXA S.A.

El 30 de octubre de 2009 se firmó el contrato Unisys cuyo objeto es el soporte de la plataforma tecnológica el cual comprende la planeación, suministro, incorporación, administración, mantenimiento y soporte de elementos y servicios tecnológicos requeridos para cumplir con los requerimientos corporativos y empresariales con una vigencia de 7 años. Dicho contrato se firmó según las recomendaciones dadas por ISA a todas sus filiales de acuerdo a la evaluación realizada por el grupo inter-

administrativo que llevó a cabo el proceso de selección.

Contratos de usufructo de fibra óptica y derechos de red comprados a terceros.

El 27 de octubre de 2008, recibimos de TIGO la adjudicación derivada de la oferta presentada en el marco de la Invitación Privada de Ofertas CM-VR-023-08- compra de servicios.

Dentro de las actividades tendientes a dar cumplimiento con la obligación contraída, fue necesaria la contratación de derechos irrevocables de uso (IRU por sus siglas en inglés) tanto sobre fibras oscuras anilladas como para capacidades circulantes por una vigencia de 15 años.

En 2009 TIGO cedió una ampliación de su derecho red, siendo necesarios adquirir nuevos derechos de uso con la empresa Media Commerce por un período de 10 años.

En 2010 se dio la última ampliación del derecho de red de TIGO donde se adquirieron los nuevos

derechos de uso con empresa Promitel por un período de 14 años.

En 2012 se dio la última ampliación de derecho de red donde se contrataron derechos de uso con Promitel y Media Commerce por un período de 11 años.

Contrato de arrendamiento operativo equipos de cómputo.

El 26 de noviembre de 2015 se firmó los contratos con HP y Unipless cuyo objeto es la compra venta, arrendamiento operativo y accesorios de equipos de cómputo y demás elementos inherentes a la plataforma tecnológica informática de INTERNEXA S.A., su vigencia es indeterminada.

Contrato de arrendamiento Últimos Kilómetros con Tv Azteca Comunicaciones S.A.

En el 2016 se firma el contrato 8300003269 de Tv Azteca Comunicaciones para los servicio de UK 560 Mbps Chocó.

Contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de la red de INTERNEXA S.A.

El 3 de agosto de 2011 se suscribió un contrato entre INTERNEXA S.A., e Interservicios con el fin de contratar los servicios de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la red de telecomunicaciones. Este contrato finalizó el 10 de diciembre de 2013.

El 11 de diciembre de 2013 se suscribió un nuevo contrato el No. 6700006377, con el fin continuar con los servicios de operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la red de telecomunicaciones y se encuentra vigente hasta mayo de 2017.

Nodo Norte de Contenido: (Contrato de clientes)

El 19 de agosto de 2011 se suscribe el contrato 4700005277 con la compañía Norteamericana Limelight Networks Inc., con el objeto de implementar el nodo de Contenido (CDN) para la zona norte de la región que se ubicará en Colombia; en este se incluyen los equipos, su instalación y en general todo lo necesario para

preparar y desplegar el CDN de LimeLight en Medellín. La vigencia del contrato es a 5 años.

Convenio interinstitucional con Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

En el 2001 se firmó el convenio interinstitucional mediante el cual Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. – ISA- le provee servicios de informática, gestión de talento humano y desarrollo organizacional, logísticos, financieros, de banca de inversión, proyección corporativa, jurídicos, control financiero y de resultados y en los centros de transmisión de energía (CTEs). Para efectos de cobro por los servicios prestados se ha definido que la tarifa sea equivalente a los costos asociados a los servicios, los cuales pueden ser fijos o variables. El convenio se hizo efectivo a partir de la fecha de iniciación de operaciones. En Mayo de 2014 este convenio se cedió de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. a la filial Intercolombia S.A E.S.P

Contrato de construcción con Unión Eléctrica

En el 2015 se suscribió El contrato 4700007065,

para diseñar, suministrar, construir, probar, entregar a satisfacción una la red metropolitana propiedad de INTERNEXA en la ciudad de Medellín, este contrato se amplió en el 2016.

Contrato de suministro con Unión Eléctrica

En el 2016 se suscribió El contrato 8300003211 para el suministro de cable de fibra óptica necesario para el tendido de la red en Maicao en el departamento de la Guajira, Colombia.

Contrato de suministro con ASIC S.A

En el 2016 se suscriben los contratos 4700007622, 8300003232 con ASIC para el suministro de la infraestructura TICs y sistemas de Información requeridos para consolidar la estrategia de continuidad de negocio, asegurando la infraestructura de contingencia de la Plataforma de Datos y canales de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Contrato de prestación de servicio de soporte Sharepoint de con IG Services SAS

En el 2016 suscriben contrato 8300003268 con IG Services para el soporte, mantenimiento para el desarrollo de la plataforma Microsoft Dynamics CRM.

Contrato de prestación de servicio de soporte RMA Cisco 8x5xNBD con Logicalis Colombia S.A.S.

En el 2016 se suscribe el contrato 4800001093 con Logicalis Colombia para el soporte, instalación, configuración, parametrización RMA Cisco 8x5xNBD anual de los equipos instalados en la solución Router de Core (Cisco 3945).

Contrato de suministro (IAAS) con O4IT Colombia S.A.S

En el 2016 se suscribió el contrato 8300003012 para crecimiento de plataforma IAAS (correo, mensajería y comunicación).

Contrato de adecuación física con Project and Business Management S.A

En el 2016 se suscribió el contrato 4700007645

con Project And Business Management para la Prestación de servicios de adecuación física del Centro de Cómputo Principal del cliente "Agencia Nacional De Hidrocarburos - ANH".

Contrato de arrendamiento de infraestructura y derechos sobre redes de telecomunicaciones con Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

El 24 de diciembre de 2014, ISA confiere a INTERNEXA S.A., a título oneroso, la calidad de arrendataria sobre las fibras ópticas de su propiedad o derechos sobre redes de telecomunicaciones de terceros de la cual ella sea titular. INTERNEXA S.A., podrá ejercer los derechos conferidos para el desarrollo del objeto social previsto en los estatutos por el término de doce meses.

Obligación leasing de infraestructura

La Compañía contrató en 2002 y 2005 Leasing de Infraestructura para financiar la compra de activos de telecomunicaciones. La primera de ellas se realiza mediante Leasing sindicado con las compañías Leasing Bancolombia, Helm Leasing S.A., y Leasing de Occidente y la segunda con Leasing Bancolombia. Los valores pagados afectan directamente el estado de resultados como gasto de arrendamiento, ya que tiene la característica de Leasing Operativo contratados bajos las siguientes condiciones.

Entidad	Fecha Inicio	Fecha Vto.	Vida Media	Moneda Origen	Desembolso	Plazo años	Tasa	% Amort.	Saldo 31-12-14
Leasing Bancolombia	29-Sep-05	29-Sep-17	8	COP	3,032	12	DTF+4,9 %	75%	30

Acuerdo para el uso de infraestructuras entre la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., INTERNEXA S.A., y Orbitel S.A. E.S.P. (hoy Une EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P.)

El 7 de enero de 2003, la Compañía suscribió un acuerdo para el uso de infraestructuras, cuyo objeto es la construcción, equipamiento y puesta a disposición de un anillo de fibra óptica a la Costa Atlántica para el uso, la operación y el mantenimiento conjunto por parte de las tres empresas, las cuales determinarán las bases para su libre uso comercial. El 17 de marzo de 2008 se firmó entre las partes mencionadas la modificación cinco (5) a dicho acuerdo, cuyos principales cambios incluyen la determinación de un valor mensual fijo de remuneración para INTERNEXA S.A., cuyo monto es independiente del tráfico que curse por el anillo, la posibilidad de que cada una de las partes realice equipamientos independientes sobre el mismo, y la asunción por parte por INTERNEXA S.A., de la administración, operación y mantenimiento (preventivo y correctivo) del Ramal Nororiental, en tanto que ETB y UNE asumen dicha responsabilidad en el ramal Noroccidental.

Acuerdo de derechos de uso de cable submarino "ARCOS - 1"

La Compañía participa en el 1.041666% de este cable por medio de un acuerdo de propiedad del mismo. Este cable submarino denominado ARCOS, el cual está diseñado con una topología en forma de anillo que conecta a través de 8,600 km de fibra óptica Estados Unidos, Bahamas, Turks & Caicos, República Dominicana, Puerto Rico, Curazao, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, BÉlice y México. La inversión inicial total fue de USD 400 millones.

Acuerdo prestación de servicios de portador entre INTERNEXA S.A. y ETB. (Contrato de clientes)

En noviembre de 2004, la Compañía suscribió un acuerdo para brindar el servicio de conectividad óptica bajo el esquema de portador nacional con derechos de uso. Los servicios fueron suministrados

por INTERNEXA S.A. mediante la entrega a ETB de una Lambda o canal óptico de capacidad máxima 2.5 Gbps o en capacidades de STM1 configuradas en un anillo físico de fibra óptica que conecta a Bogotá, Medellín y Cali, hasta el 2 de octubre de 2013, en adelante se están realizando renovaciones mensuales.

Offline International de Colombia

Tiene por objeto el suministro de bienes y servicios asociados a licencias nuevas, renovación del mantenimiento de licencias y suscripción a servicios en línea entregados por Microsoft. La vigencia del contrato es por tres años contados a partir del 21 de abril de 2015 y su valor es indeterminado.

Provisión Equipos de Transmisión y Soporte.

El 17 de julio de 2013 se celebró con el proveedor NEC el contrato de suministro de equipos de transmisión para la implementación de las Lambdas de 100G en Colombia con el objetivo de aumentar la capacidad de la red.

28. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

Certificación del Representante legal y del Contador de la Compañía.

Medellín, 14 de marzo de 2017

A los señores Accionistas de Internexa S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador de INTERNEXA S.A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometidos estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.
- e) La certificación se entiende dentro de lo descrito en la sección 7 del Título II del libro I del Régimen de Contabilidad Pública y en particular del numeral 109.



Jaime Peláez Espinosa
Gerente General



Patricia Díaz Idárraga
Contador
T.P. 53.714-T
Miembro de Becker & Associates Ltda



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
INTERNEXA S.A.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de INTERNEXA S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de INTERNEXA S.A. al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



**Building a better
working world**

Reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Como se indica en la Nota 2.7, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido re expresados con el fin de corregir el registro de un pasivo por diferencia en cambio de algunos ingresos recibidos por anticipado, y de un pasivo de impuesto a la renta diferido generado por la amortización tributaria de la plusvalía en la subsidiaria Internexa Brasil. Sin embargo, no se modifica mi opinión en relación con estos asuntos.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de INTERNEXA S.A. al 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2016.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
22 de febrero de 2017

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



INTERNEXA®

IMAGINA
LO QUE PODEMOS
HACER JUNTOS

Medellín, Colombia

Calle 12 sur 18 - 168, Bloque 5

T: 5.7 (4) 317 1111

servicioalclienteinternexa@internexa.com.co

Bogotá, Colombia

Carrera 69 # 25B-44 Of 614 - T: 57(1) 416 5420

servicioalclienteinternexa@internexa.com.co

Cali, Colombia

Calle 19N N° 2N - 29, Of.3902 - T: 57(2) 680 7307

servicioalclienteinternexa@internexa.com.co

www.internexa.com